



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**Título: “La evaluación de Competencias Básicas en el aula de
Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo
de un área en el aula de 3 años”**

Alumno/a: **Pilar Bravo Adán**

NIA: **626722**

Director/a: **David Martín Félez**

AÑO ACADÉMICO 2013-2014

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

ACTIVIDAD 1 → ¿QUÉ SABEMOS DE LOS PINGÜINOS?	48
ACTIVIDAD 2 → SOMOS PINGÜINOS	48
ACTIVIDAD 3 → APRENDEMOS NÚMEROS CON LOS PINGÜINOS	49
ACTIVIDAD 4 → ¿COLOREAMOS?	51
ACTIVIDAD 5 → ADIVINANZA 1, 2, 4	52
ACTIVIDAD 6 → ¿CÓMO SON LOS PINGÜINOS?.....	53
3.2 SEGUNDA SEMANA	54
ACTIVIDAD 7 → RECORDAMOS LOS PINGÜINOS.....	54
ACTIVIDAD 8 → EXPERIMENTAMOS.....	55
ACTIVIDAD 9 → FOLIO GIRATORIO.....	56
ACTIVIDAD 10 → HACEMOS UN MURAL Y CREAMOS UN PINGÜINO.....	57
ACTIVIDAD 11 → APRENDEMOS A GUARDAR CON UN PORTALÁPICES..	58
ACTIVIDAD 12 → NOS DISFRAZAMOS	59
3.3 MAPA DE RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS CURRICULARES. ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. SEGUNDO CICLO DE INFANTIL (BOA, 2008)	67
4 LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.....	67
4 EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS.....	70
4.1 INTRODUCCIÓN TEÓRICA.....	70
4.2 MI PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	72

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

5	CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL	74
6	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
6.1	BIBLIOGRAFÍA	77
6.2	WEBGRAFÍA.....	77
7	ANEXOS.....	78
7.1	ANEXO 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	78
TABLA DE RELACIONES ENTRE LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVDADES ...		79
7.2	ANEXO 2: EXPLICACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE UNA HOJA MICROSOFT EXCEL PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA CLASE DE 3 AÑOS.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1.** Competencias Básicas en Educación Infantil (págs. 35 y 36).
- Tabla 2.** Selección de objetivos y contenidos generales de cada una de las áreas del currículo (págs. 37-40).
- Tabla 3.** Temporalización de la primera semana de la Unidad Didáctica (pág. 41)
- Tabla 4.** Temporalización de la segunda semana de la Unidad Didáctica (pág.42).
- Tabla 5.** Relación de los aspectos más relevantes de una Unidad Didáctica (objetivos, contenidos, competencias, indicadores de evaluación y criterios de evaluación), (págs. 43-46).
- Tabla 6.** Selección de los criterios de evaluación del Boletín Oficial de Aragón para la Unidad Didáctica (pág. 60).
- Tabla 7.** Autoevaluación del alumnado (pág. 61).
- Tabla 8.** Ítems de evaluación para la docente (pág. 61-62).
- Tabla 9.** Relación entre los criterios de evaluación, los indicadores de evaluación y las Competencias Básicas (pág. 62-64).
- Tabla 10.** Coevaluación del alumnado (pág. 64).
- Tabla 11.** Relación de los elementos curriculares en el área del lenguaje: comunicación y representación, del segundo ciclo de Educación Infantil (págs. 66-68).
- Tabla 12.** Valoración numérica de cada competencia (pág. 71).

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Tabla 13. Tabla general de la evaluación del alumnado (pág. 72).

Tabla 14. Relación de objetivos específicos de la Unidad Didáctica con cada una de las actividades (pág. 79).

RESUMEN

¿Por qué es necesario trabajar las Competencias Básicas en Educación Infantil? La respuesta a esta pregunta, y mi necesidad de conocer su evaluación aplicada al aula de 3 años, se encuentran en este trabajo.

Las Competencias Básicas favorecen el desarrollo personal y la inclusión en la sociedad. Lo que intento demostrar en este trabajo, está en concordancia con el pensamiento de Benjamín Franklin (1706-1790): “*Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo*”, dado que implicando al alumnado en su aprendizaje, conseguimos hacerlo más competente y desarrollar unas mejores competencias docentes.

A continuación, es necesaria una buena evaluación por competencias, para conseguir que el alumnado de la clase de 3 años adquiriera unos aprendizajes mucho más sólidos. El conocer esta evaluación y cómo aplicarla en el aula, me ha posibilitado reflexionar acerca de la importancia a la hora de plantear los aprendizajes que adquiere el alumnado, y cómo deberían valorarse para conseguir el máximo de competencias posibles.

ABSTRACT

The main theme of this project is the evaluation of the Basic Competences. We need to know how preschool's students are evaluated. If it is possible, we need a better evaluation about those competencies as well as the knowledge which are acquired by three-year-old pupils. In this project I propose an evaluation tool, what it is a Microsoft Excel document.

PALABRAS CLAVE: Educación Infantil, Competencias Básicas, evaluación, currículo.

1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), se define currículo como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

Antes de realizar un análisis sobre dicho currículo, es importante mencionar que, actualmente la ley vigente, tanto de ámbito nacional como autonómico, es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad de Educación (LOMCE); pero debido a que ésta no afecta en la etapa de Educación Infantil, dicho trabajo va a estar basado en la LOE.

Según esta Ley Orgánica (LOE), en Educación Infantil se sientan las bases para el desarrollo personal y social de las niñas y niños y se integran aprendizajes que están en base de logro de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

El enfoque competencial deja entrar en la escuela contenidos que forman parte de la vida real, contextualizando así la enseñanza a situaciones cercanas a las vivencias de los niños. Debido a este enfoque, no se puede hablar de las Competencias Básicas de modo independiente de los procesos de enseñanza – aprendizaje, sino que la consecución de competencias conlleva cambios de la metodología que se ha estado utilizando hasta la actualidad, basado en un modelo de pedagogía directiva, poco participativa e indagadora por parte del alumnado, y donde realmente el centro de su propio aprendizaje sea el propio alumnado.

Con la inclusión de las Competencias Básicas, hay que cambiar el centro de atención hacia los alumnos y sus posibilidades de aprendizaje para que así se haga posible el máximo desarrollo de capacidades y aprendizajes de los alumnos.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Gracias a la decisión de la inclusión de las competencias en el currículo de aula, se genera una oportunidad única para construir una escuela inclusiva y, con ella, una sociedad más justa y democrática.

La irrupción de las Competencias Básicas está incitando al cambio dentro del sistema educativo. Por ello, el planteamiento de quienes toman como referencia el constructo competencias (Gimeno, 2008) suele ser uno de los siguientes (cuando no los tres):

- A. Como reacción en contra de los aprendizajes academicistas de la educación tradicional.
- B. Como un enfoque utilitarista de la formación profesional en el dominio de de terminadas destrezas, habilidades, etc.
- C. Como rasgo representativo del carácter funcional de la educación.

Como consecuencia de estos constructos, en el desarrollo de este trabajo se expone la importancia que tienen las Competencias Básicas y la evaluación en el ámbito educativo en esta etapa Infantil, ya que éstas van a favorecer la creación de escuelas inclusivas que facilitarán nuestra labor de educar y formar a los ciudadanos del siglo XXI.

El objetivo que se pretende es crear una escuela de calidad para todos, que sea capaz de garantizar el desarrollo competencial de todo el alumnado, a partir de una provisión de una respuesta educativa adaptativa y flexible a los aprendizajes propuestos dentro del aula. De esta manera, la programación por Competencias Básicas, puede ser el medio para cambiar la práctica educativa actual, introducir elementos presentes en la ley educativa, y hacer efectiva la atención a la diversidad y una educación de calidad para todos con la participación y colaboración de todos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

Como conclusión, la elección de este tema ha surgido porque considero que lo más importante en la educación es el desarrollo integral de los alumnos, que se consigue gracias a la respuesta educativa flexible basada, desde mi punto de vista, en el trabajo por competencias.

2 REVISIÓN DEL MARCO TEÓRICO

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1.1 DEFINICIÓN.

Las Competencias Básicas han tenido una importancia relevante en la Educación desde el año 2006, que se aprueba la LOE. Por ello, a lo largo de todos estos años se han producido muchas definiciones. De todas ellas, considero que es importante conocer las siguientes:

➤ Según la Comunidad Europea (2012), las competencias se refieren a “una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender, además de saber cómo. Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo”. Aquí puedo destacar que uno de los Objetivos Educativos de Europa para 2020 es adquirir las Competencias Básicas de los individuos para mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación en la UE, por esto se puede destacar aquí la siguiente frase: “*Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos*”. (Comunidad Europea, 2012).

Otro objetivo relevante es que en el marco estratégico «ET 2020», “*al menos el 95% de los niños/as entre cuatro años de edad y la edad de comienzo de la Educación Primaria deberían participar en Educación Infantil*” (Gobierno de España, 2014).

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Esta escolarización no debería atender solamente al rendimiento educativo sino también a la asistencia emocional y social, y debería articularse con servicios sociales más amplios.

➤ La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2000), habla de Competencias Básicas como:

Capacidades complejas que desarrolla una persona y poseen distintos grados de interacción, además de ponerse de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales. *“Toda competencia es una síntesis de las experiencias que el sujeto ha logrado construir en el marco de su entorno vital amplio pasado y presente”*, (Singh, 2003).

➤ El Proyecto DeSeCo (Descripción y Selección de Competencias Clave) entiende por competencia *“la capacidad para responder con éxito a exigencias complejas en un contexto particular, movilizand o conocimientos y aptitudes cognitivas y prácticas, y componentes sociales y comportamentales como actitudes, emociones, valores y motivaciones”* (Rychen & Salganik, 2006)”.

➤ José Moya Otero (2014) entiende por Competencias Básicas: *“tipo de aprendizaje caracterizado por la forma en que cualquier persona logra combinar sus múltiples recursos personales (saberes, actitudes, valores, emociones...) para lograr una respuesta satisfactoria a una tarea planteada en un contexto definido”*.

➤ Según Tobón (2013) las competencias se entienden como *“actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer”*.

2.1.2 MI DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS.

Tras el análisis de lo que dicen diversos autores, instituciones o proyectos educativos importantes, he concluido que, dados mis conocimientos y mi experiencia, la definición de Competencias Básicas que yo daría es:

Las Competencias Básicas son un conjunto de **CAPACIDADES** que ponen de manifiesto **el ser** (conocimientos), **el saber** (habilidades) y **el saber hacer** (actitudes), logrando un desarrollo personal y social que permitirá poner en práctica diferentes conocimientos en los diversos ámbitos de la vida humana.

De esta manera, se puede llegar a ser capaz de aprender de forma continuada y enfatizar en la atención a la diversidad que generará una educación de calidad para todos y con todos.

Considero que esta definición es completa pero muy compleja para intentar trabajar con alumnado de Educación Infantil, ya que hace referencia a conseguir en el alumnado un conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes, desarrollo personal y social; y el docente tiene que estar preparado para conseguirlo.

Desde mi punto de vista, lo que necesita un docente para conseguir este desarrollo en el alumnado es primordialmente una serie de cualidades personales como la empatía, paciencia, saber estar..., que le permitirán adecuar las distintas competencias al alumnado que tiene en cada momento delante.

Además, los futuros docentes también requieren de una buena formación en la que adquieran multitud de conocimientos que posteriormente pondrán en práctica con los alumnos. Aunque la práctica y el día a día es lo más importante, también se tienen que dar una serie de conocimientos básicos en los maestros para que puedan afrontar cualquier tipo de situación sin ningún problema, y deben estar en constante formación y reciclaje para poder sobrevivir mejor en la sociedad actual tan cambiante.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

Los futuros docentes tienen que estar lo mejor cualificados e informados posible una vez que acaban sus estudios universitarios. Debido a esta circunstancia, considero que los constantes cambios educativos que se dan actualmente y que se han dado a lo largo de la historia, no benefician, en la mayoría de las ocasiones, a cualquier persona que acaba su carrera con ilusión y ganas de trabajar en lo que realmente le gusta, ya que después de un trabajo constante durante los años en los que se estudia, estos cambios pueden llegar a romper las expectativas de dichos estudiantes y consecuentemente la pérdida de ilusión de los mismos.

Lo que tiene que tener un docente para lograr que sus alumnos adquieran las Competencias Básicas es ser un modelo de comportamiento estratégico, ser reflexivo, valorar el error, trabajar en equipo, desarrollar el progreso intelectual pero teniendo presente en todo momento el bienestar emocional, y que conciba y difunda la ilusión de tener un aprendizaje continuo y permanente a lo largo de toda la vida.

2.1.1 TIPOS DE COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las Competencias Básicas son comunes a toda la enseñanza obligatoria trabajándose también en Educación Infantil, y constituyen, el hilo conductor que permite considerarla como una unidad. En la Comunidad de Aragón, actualmente (porque pueden cambiar según la ley vigente educativa de cada comunidad), son 8 las competencias básicas que se deberían desarrollar en el alumnado:

✓ **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La adquisición de esta competencia permite al niño escuchar, hablar, conversar, comprender mensajes y pequeños textos literarios, leer y escribir palabras, expresar de forma oral sus ideas, participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas sociales de intercambio lingüístico...

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

✓ **Competencia matemática (CCM).** A través de esta competencia pueden llegar a conocer y usar los elementos matemáticos básicos, reconstruir una sucesión de hechos producidos, asociar objetos según un criterio dado, identificar propiedades de los objetos, utilizar con precisión el vocabulario matemático...

✓ **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (CCIMF).** Esta competencia está relacionada con poder realizar observaciones y explorar el entorno físico y natural, formular preguntas, establecer interpretaciones y opiniones, manifestar curiosidad e interés por conocer, cuidar y conservar el medio físico, mantener hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene personal y el fortalecimiento de la salud...

✓ **Tratamiento de la información y competencia digital (CTICD).** Permite a los niños y niñas usar las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de aprendizaje, dominar acciones básicas para el uso del ordenador, buscar información a través de internet, usar procesadores de texto, programas de dibujo...

✓ **Competencia social y ciudadana (CSC).** A través del desarrollo de esta competencia pueden establecer relaciones con personas adultas, conocer los grupos cercanos a su experiencia, adecuar el comportamiento a las necesidades de otras personas, aceptar y valorar las capacidades y limitaciones propias y de los demás evitando así conductas discriminatorias, manifestar interés por conocer manifestaciones culturales de otros países respetando y valorando la diversidad cultural...

✓ **Competencia cultural y artística (CCA).** Posibilitará apreciar y disfrutar con el arte, conocer y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, respetar la diversidad cultural, utilizar diferentes recursos para expresar ideas, experiencias y sentimientos de forma creativa, poner en funcionamiento la imaginación y la creatividad...

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

✓ **Competencia para aprender a aprender (CAA).** El desarrollo de esta competencia implica conocer y confiar en las propias capacidades y posibilidades, establecer relaciones causa-efecto, recoger y organizar información, valorar el trabajo bien hecho, aceptar los errores, ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, aprender de y con los demás...

✓ **Autonomía e iniciativa personal (CAIP).** Posibilita llegar a imaginar y desarrollar proyectos, conocer y usar de forma eficaz su propio cuerpo, valorar las ideas de las demás personas, adoptar comportamientos de prevención y seguridad, reconocer errores y admitir correcciones, tomar la iniciativa en la resolución de tareas...

Estas competencias están relacionadas con las diferentes áreas del currículo en Educación Infantil, desarrollándose cada una de dichas áreas de una manera diferente. Son tres las áreas que se dan en el segundo ciclo del currículo: área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, área de conocimiento del entorno y área del lenguaje: comunicación y representación.

El **área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal** se basa en el autoconocimiento del individuo, de sus características y posibilidades así como en la autonomía personal. Incide sobre el ser, el hacer y el pensar del niño, y por eso, es el pilar sobre el que se sustentan las otras dos áreas.

Esta área contribuye a favorecer el desarrollo de la competencia en autonomía y desarrollo personal, al iniciar el aprendizaje en uno mismo, así como el desarrollo de la competencia social y ciudadana mediante la adquisición de habilidades como conocerse y valorarse. Incluye también aprendizajes que ayudan a ir tomando conciencia de las propias capacidades y limitaciones, por lo que desarrolla también la competencia para aprender a aprender.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Al desarrollar capacidades como desenvolverse con autonomía e iniciativa personal de forma saludable, se puede deducir que desarrolla también la competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico.

Para finalizar, destaca que, se desarrollan también la competencia matemática (se abordan contenido relacionados con el espacio y sus objetos); competencia en comunicación lingüística (existe expresión de ideas, sentimientos, emociones...); la competencia de autonomía e iniciativa personal y el tratamiento de la información y competencia digital (trabajar con una actitud crítica en la búsqueda de información a través de las tecnologías); y por último la competencia cultural y artística (aborda contenidos relacionados con la utilización de los sentidos en la exploración de la realidad cultural exterior).

El área de **conocimiento del entorno** pretende favorecer en el alumnado el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil. A lo largo de esta etapa los niños y niñas descubren su pertenencia al medio social.

El área de conocimiento del entorno contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas, en especial al de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la competencia social y ciudadana y la competencia matemática. Por lo que, únicamente profundizaré en las más relevantes.

Al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico se contribuye mediante la percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana y mediante la habilidad para interactuar con el espacio circundante.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

La competencia social y ciudadana se desarrolla a través de la comprensión de la realidad social en que se vive, sobre todo en su ámbito más próximo (familiar, escolar), entendiendo, en la medida de sus posibilidades, la sociedad actual con su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, así como conociendo la aportación de diferentes culturas.

Contribuye a la competencia matemática mediante el desarrollo de la habilidad para interpretar y explicar de forma precisa datos, informaciones y argumentaciones adaptadas a su nivel de desarrollo. También se abordan en el área aspectos de esta competencia como el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, símbolos...) y la puesta en práctica de procesos de razonamiento para resolver problemas en distintas situaciones de la vida cotidiana.

El área del lenguaje: comunicación y representación desempeña un papel fundamental en las relaciones interpersonales. La representación de la realidad configura el pensamiento y aprender a interpretarla tiene una perspectiva particular en el ámbito de la Educación infantil. El sentido fundamental del área es, por tanto, el de contribuir a mejorar las relaciones entre el individuo y el medio.

La interrelación de los contenidos del área, así como su relación con los de otras áreas, contribuirán al uso y tratamiento de las diferentes formas de representación y comunicación. Los contenidos que en ella se trabajan favorecen de manera directa el desarrollo de las competencias básicas.

El área contribuye directamente a la adquisición de la competencia lingüística al abordar todos los aspectos que la configuran; al desarrollo de la competencia cultural y artística al abordar contenidos que facilitan la expresión mediante diferentes códigos artísticos; y al desarrollo de la competencia social y ciudadana, ya que incrementa las

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

habilidades para saber comunicarse en distintos contextos, a través de la lengua en particular y de los lenguajes en general.

Por otro lado, contribuye al desarrollo de la competencia matemática, al igual que el área de Conocimiento del entorno, al abordar el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida.

Los diferentes lenguajes abordados desde el área, contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, ya que permiten iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más autónoma y eficaz. Esto aproximará al escolar al uso y tratamiento de la información, a los diferentes recursos, a las diferentes respuestas, ayudándolos a plantearse preguntas, así como a iniciarse en la adquisición de estrategias de planificación en equipo.

Contribuye también al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal en la medida en que ayuda a organizar el pensamiento, a mejorar el control emocional, a adquirir habilidades para el diálogo y para el trabajo en equipo. Destaca también las habilidades que contribuyen a desarrollar la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico ya que al utilizar la lengua como instrumento de comunicación y aprendizaje, se favorece la comprensión de sucesos y la interacción en el mundo social y natural que los rodea.

Por último, al tratamiento de la información y la competencia digital se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para acceder a la búsqueda, selección y tratamiento de información en procesos relacionados con el lenguaje gráfico, sonoro y artístico para aprender, informarse y comunicar.

2.1.3 MARCO LEGAL.

El sistema educativo español ha evolucionado significativamente en los últimos cuarenta años desde la promulgación de la primera Ley de la era predemocrática. Hasta hace poco se podía decir que ha progresado desde la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación (LGE) hasta la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE).

En todas ellas, la etapa de Educación Infantil ha centrado numerosas evoluciones legislativas que la han dotado de identidad propia, hasta tal punto que, actualmente, no es posible concebir ninguna ley marco en la que no se contemple esta etapa de forma explícita y relevante.

La Educación Infantil en el sistema educativo español ha evolucionado desde un enfoque en el que predominaban los aspectos asistenciales, sobre todo en el primer ciclo, hasta la normativa actual, que la concibe en su propio espacio, con identidad propia y carácter educativo.

Hay que destacar que las variaciones de la LOMCE afectan al Capítulo II: “Educación Primaria”, III: “Educación Secundaria Obligatoria”, IV “Bachillerato”, V: “Formación Profesional”, VI: “Enseñanzas artísticas” y XI “Educación de personas adultas”; pero mantiene su contenido en los Capítulos I: “Educación Infantil”, VII “Enseñanzas de Idiomas” y VIII “Enseñanzas deportivas”; por lo que, en lo que respecta a Educación Infantil, podemos seguir basándonos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2006).

La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (**LGE**), regula y estructura, por primera vez en este siglo, todo el sistema educativo español. Fue una ley de gran alcance, que pretendió superar las contradicciones internas en las que había caído el sistema por sucesivas reformas

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

sectoriales, insuficientes para responder al acelerado cambio social y económico de la España de aquellos momentos.

Los planteamientos de la ley se inscribían en la tradición educativa liberal y suponían un reconocimiento implícito del fracaso de la educación autoritaria de los últimos 30 años. Desde una perspectiva global de educación permanente, la LGE diseñó un sistema unitario (se suprime la doble vía en los primeros niveles) y flexible (se crean numerosos «puentes» y posibilidades de paso de una rama a otra en los niveles superiores).

La formulación de una constitución democrática en la Ley de Reforma Política dio pie, en 1980, a la Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (**LOECE**), con la que se realizó el primer intento normativo de ajustar los principios de la actividad educativa, la organización de los centros docentes y los derechos y deberes de los alumnos a los principios que marcaba la recién aprobada Constitución. Sin embargo, esta ley fue derogada pocos años más tarde.

Cinco años más tarde, en 1985, se promulgó la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (**LODE**) cuyo objetivo es garantizar para todos el derecho a la educación, haciendo especial énfasis en la consecución de una enseñanza básica, obligatoria y gratuita, sin ningún tipo de discriminación. Desde esta Ley se garantiza y desarrolla el derecho a la libertad de enseñanza.

En 1990 entra en vigor la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (**LOGSE**) que regula la estructura y organización del sistema educativo en sus niveles no universitarios. En ella se reiteran los principios y derechos reconocidos en la Constitución y en la LODE. La LOGSE dedica títulos independientes a aspectos como la Educación de las Personas Adultas y a la calidad de la enseñanza, estableciendo que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que la favorecen como la formación del profesorado, los recursos educativos y la función

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

directiva, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, y la inspección y evaluación del sistema. También se aborda la compensación de desigualdades en educación desde la normalización e integración social, introduciéndose el concepto de «necesidades educativas especiales».

Años más tarde, La Ley Orgánica 5/1995 de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (**LOPEG**) adecua a la nueva realidad educativa aprobada en la LOGSE el planteamiento participativo y los aspectos referentes a organización y funcionamiento de los centros que reciben financiación pública establecidos en la LODE.

En el año 2002 y con el objetivo de lograr una educación de calidad para todos, entra en vigor la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (**LOCE**), que modificaba tanto la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, como la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, y la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (**LOPEG**) de 1995. La LOCE no fue llevada a efecto, siendo reemplazada por la LOE.

Por último, La Ley Orgánica de Educación (**LOE**) queda publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de mayo de 2006. Esta ley establece en su preámbulo que tiene como objetivo adecuar la regulación legal de la educación no universitaria a la realidad actual en España (educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, de idiomas, artísticas, deportivas, de adultos) bajo los principios de calidad de la educación para todo el alumnado, la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la transmisión y efectividad de valores que favorezcan la libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad, respeto y la justicia, etc.

La finalidad de la etapa de Educación Infantil se concreta en unos objetivos que aspiran al desarrollo de las capacidades propias de cada una de las dimensiones de la

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

personalidad. Estas capacidades están asociadas con las Competencias Básicas establecidas como un componente más del currículo en el artículo 6 de la LOE y conforman, en este análisis, los distintos procesos.

Como he mencionado anteriormente, aunque no afecte a Educación Infantil, hay que mencionar que la ley actual a día de hoy es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**) que es una Ley del ordenamiento jurídico español con carácter de Ley Orgánica que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

En la LOMCE, de todas las dimensiones de la personalidad se prima la intelectual, el desarrollo de los procesos cognitivos y, en las Competencias Básicas, aquellas habilidades que inician el manejo de los conocimientos (“el saber” y “el hacer”) de las distintas materias. “Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social”. Artículo 14.6 Ordenación de y principios pedagógicos (**LOMCE, 2013**).

La metodología, Competencia del Profesorado, es otra de las vías para alcanzar los objetivos y, las Competencias Básicas. Afirmaba la LOE, el recuerdo de María Montessori (1870-1952) estaba cercano, que los métodos tendrían que ser “*activos*” para así desarrollar “*la espontaneidad, la creatividad y la responsabilidad*”. El “*juego, la experiencia cercana, el clima de afecto y de confianza*” los incorpora la LOGSE y los reproduce la LOCE. La LOE añade la autoestima y la integración.

Para finalizar, considero importante también destacar los objetivos educativos de la Unión Europea (2014) para el 2020 como son:

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

- ✓ **Reducir la tasa de abandono escolar por debajo del 10%:** desde 2003, el número de jóvenes que dejan los estudios tras el primer ciclo de enseñanza secundaria o con un nivel educativo inferior ha disminuido hasta situarse en torno al 14%.
- ✓ **Aumentar hasta un 40% el número de personas de 30 a 34 años con estudios superiores:** la media de la UE aumentó en casi 10 puntos porcentuales entre 2000 y 2009, situándose en un 32,3%.
- ✓ **Lograr que el 95% de los niños reciban la enseñanza preescolar:** la tasa actual se sitúa en el 92,3%. Si bien nueve países de la UE ya han cumplido este objetivo y otros muchos van por el buen camino, algunos países se han quedado rezagados.
- ✓ **Mejorar las aptitudes de lectura, matemáticas y ciencias entre los jóvenes de 15 años:** de aquí a 2020, el porcentaje de estudiantes con resultados deficientes en estas disciplinas esenciales debería ser inferior al 15%. En la actualidad aproximadamente el 20% de los estudiantes carece de aptitudes de lectura adecuadas.
- ✓ **Aumentar hasta un 15% el número de adultos que participan en programas de aprendizaje permanente:** el número de personas que participan en estos programas ha descendido ligeramente, de modo que la tasa se sitúa ahora por debajo del 10% en 17 países de la UE.

La introducción de las Competencias Básicas en el currículo es una circunstancia que puede servir para dotar de un profundo desarrollo a la práctica educativa, de manera que enfocándolo desde una perspectiva adecuada a lo largo de cada etapa, se logre la formación que requiere la sociedad del siglo XXI, es decir, una formación integral, dotada de sentido crítico no sólo para comprender, sino también para actuar de manera adecuada en los problemas que, en el complejo mundo en que vivimos, se requieren permanentemente.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL.

El desarrollo de las Competencias Básicas exige y potencia el diálogo entre los contenidos de las distintas áreas, pero esta afirmación va más allá. Cuando se habla de integración de los diferentes tipos de contenidos de las áreas hay que tener en cuenta no sólo aquellos contenidos que forman parte del currículo formal; el enfoque competencial necesita contenidos que forman parte de la vida real, del entorno familiar, de los intereses, de las motivaciones...

De esta manera la enseñanza se contextualiza en situaciones cercanas a la vida de los niños/as. Es muy importante dejar claro que el enfoque competencial está muy vinculado con la práctica educativa de una gran parte del profesorado de Educación Infantil.

Voy a llevar a cabo a la práctica ciertos contenidos de las diferentes áreas; pero sobretodo estará basado en el área del lenguaje: comunicación y representación, debido a que la mayoría de las actividades serán de carácter plástico (lenguaje plástico), ya que favorece en gran medida la creación y motivación del alumnado.

2.2.1 CÓMO SE EVALÚAN LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Antes de empezar con el análisis y la importancia de la evaluación en Educación Infantil, considero necesario tener claro el concepto de evaluación.

La **evaluación** es el elemento que nos permite orientarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es lo que permite conocer qué aprende el alumno y cómo enseña el profesor, y en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Evaluar es mucho más que calificar, significa conocer, comprender, tomar decisiones... y en definitiva transformar para mejorar (Consejería de Evaluación de Andalucía, 2014).

Según Terry D. Tenbrink (1981), evaluar es el proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizan de toma de decisiones.

En el ámbito educativo se sistematizan las acciones que socialmente se realizan de manera intuitiva. La evaluación es una de estas acciones que día a día cualquier docente realiza. Mejorar la educación exige necesariamente obtener información y valorarla para tomar decisiones de futuro. Eso es evaluar. Además, cuando la evaluación se dirige a la mejora de los rendimientos escolares y de las prácticas docentes, alcanza un valor formativo.

La evaluación, tanto su proceso como sus resultados, condiciona el modo de enseñanza, ya que ésta última tiene que responder a los aprendizajes esperados. Por ello, el profesorado de los centros educativos necesita instrumentos adecuados para la mejora de los procesos de enseñanza. Las buenas prácticas docentes y la mejora de los rendimientos escolares requieren de una evaluación acorde con los fines educativos que la sociedad demanda.

Evaluar, en toda la dimensión que abarca el concepto, es mucho más que plantear una actividad para comprobar lo que los alumnos han aprendido. Implica otras muchas acciones, tanto en relación con los alumnos evaluados, como en relación con otras instancias afectadas, directa o indirectamente, por la evaluación.

Las actividades evaluativas no pueden afectar sólo a lo que ocurre entre un profesor y sus alumnos en el espacio de aula que comparten.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

La evaluación tiene consecuencias más allá del espacio del aula; un proceso ético de evaluación eficaz, y consecuente tendría que valorar su incidencia en el conjunto de contextos educativos a los que afecta, puesto que éstos están conectados y su influencia es recíproca.

En la etapa de Educación Infantil, la finalidad de evaluación es detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo de los niños/as, a como sus aprendizajes, en función de las características personales de cada niño/a.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de esta etapa será global (porque deberá referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales), continua (el tutor recogerá de modo continuo información sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de las enseñanzas) y formativa (orientará el proceso educativo y proporcionará una información constante), sin carácter de promoción ni de calificación del alumnado y tendrá como referente el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales establecidos para la etapa.

Servirá para detectar, analizar y valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje del alumnado, en función de las características personales de cada uno. Las capacidades expresadas en los objetivos didácticos se constituyen en referentes para la identificación de las posibilidades y las dificultades de cada alumno/a, así como para observar su proceso de desarrollo y de adquisición de conocimientos y poder establecer, cuando sea necesario, medidas de apoyo educativo o en el proceso de socialización.

Dentro de la evaluación en el grupo-clase, en primer lugar se realizará una evaluación inicial (antes de la enseñanza) en la que se analizarán claves culturales, metas personales, autoconcepto, competencias generales y específicas y la motivación a la materia; después se realizará una evaluación reguladora y formativa (durante las sesiones de enseñanza) en la que se tendrá en cuenta el progreso hacia los objetivos,

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

autopercepción de las experiencias de aprendizaje, ajuste a las nuevas necesidades, ayudas contingentes y creíbles y la promoción de la autonomía de aprendizaje; finalmente se realiza una evaluación sumativa y formadora (después de un segmento de enseñanza) en el que se tienen en cuenta la consecución de objetivos, la comunicación de resultados a los alumnos y la eficacia y eficiencia del segmento.

La evaluación promueve cambios en los modos en los que los alumnos enfocan su aprendizaje, pero también en la manera en que los profesores orientan su enseñanza. Las decisiones sobre cómo llevar a cabo el proceso de evaluación son casi ilimitadas y las tensiones entre uno u otro enfoque, múltiples.

Por ejemplo, siguiendo a McMillan (2000), algunas de estas tensiones implican decantarse por una evaluación centrada en el aprendizaje, en la acreditación formativa o sumativa, informal o formal, en base a criterios o a la norma, sobre el rendimiento actual o el potencial, auténtica o académica, en base a pruebas estandarizadas o construidas en clase...

Decidir de manera clara qué queremos y qué no queremos evaluar nos situará en las mejores condiciones para encarar la decisión de cómo llevar a cabo la evaluación. Cada una de las actividades realizadas en el aula pueden toparse con infinidad de dificultades y problemas no previstos, desde una desafortunada evaluación inicial que ha aportado datos incorrectos, hasta la presencia de incidentes externos al centro que reduzcan drásticamente el número de clases. Por eso, los procesos evaluativos en educación nunca pueden definirse sobre la base de lineamientos rígidos.

Un plan de evaluación educativa debe prever desde el inicio márgenes de flexibilidad en su desarrollo a sabiendas de que difícilmente todo se producirá como se había previsto. El mejor evaluador será, aquel que sea capaz de proponer cambios y alternativas frente a los desajustes y sucesos que puedan ocurrir.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Para ello, es esencial que el docente, además de dominar las competencias básicas, sea capaz de analizar los incidentes que puedan producirse y de argumentar convenientemente los cambios que se deben introducir, de manera que los objetivos perseguidos con la evaluación queden afectados lo mínimo posible.

Se puede destacar aquí que los Países Bajos, en el año 2008, formularon una serie de requisitos concentrados en siete competencias que se consideran decisivas para los profesores principiantes, y que son las siguientes:

1. **Competencia interpersonal**, relacionada con el desarrollo de aptitudes, para crear un ambiente de cooperación.
2. **Competencia pedagógica**, aptitudes que pretenden crear un entorno de aprendizaje psicológicamente seguro para los alumnos.
3. **Competencia didáctica** orientada a las habilidades para guiar a los alumnos en la construcción de conocimientos.
4. **Competencia organizativa** relativa a la capacidad para crear un ambiente basado en el trabajo y mantenimiento de reglas.
5. **Competencia para cooperar con los compañeros** centrada en la capacidad para colaborar de forma efectiva con los demás profesionales.
6. **Competencia para cooperar con otros agentes educativos** que remite a las habilidades para compartir con otros agentes (padres, asesores, inspectores...) la información y los principios educativos.
7. **Competencia para reflexionar** sobre la propia actuación que se refiere a las habilidades de autoevaluación.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Considero que estas competencias pueden ser un referente importante para el profesorado novel a la hora de enfrentarse por primera vez a la tarea docente. Es un buen resumen de qué es lo que debería no dejar de tener un docente independientemente del tiempo que lleve trabajando. Destacaría que en la función didáctica debería conocer muy a fondo la evaluación, de manera que su juicio no desaproveche ningún talento del alumnado que tiene delante.

2.2.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El fin último de todo proceso de evaluación consiste en obtener datos valiosos sobre los que elaborar interpretaciones, emitir juicios y tomar decisiones. El valor de esos datos siempre será discutible, se adopte uno u otro criterio. En cualquier caso, es fundamental poder argumentar las fortalezas y debilidades, las ventajas e inconvenientes de los indicadores y criterios de evaluación elegidos y, al mismo tiempo, estar dispuesto a optimizar el proceso cuando sea posible.

Hay que tener en cuenta que un instrumento de evaluación tiene que ser válido, fiable, global, veraz, suficiente, perdurable, justo y por último ético.

Como punto de referencia inmediato para la evaluación, deberíamos fijarnos en los objetivos generales de la etapa, ya que expresan las capacidades que se pretende que los niños y niñas vayan desarrollando como consecuencia de la intervención educativa.

Su carácter procesal, permite que, a partir de ellos, se formulen criterios de evaluación con diferentes niveles de concreción, lo que hace posible su acomodación a la práctica educativa de cada contexto, ciclo o nivel. Es necesaria la concreción, secuenciación, gradación y contextualización de los criterios, adaptándolos a la realidad de cada centro educativo.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Estos criterios de evaluación tienen las siguientes características:

- Deben servir para apreciar desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa.
- Deben referirse de forma integrada a los conocimientos y capacidades que se quiere que desarrollen los niños y niñas.
- Deben permitir la valoración del grado de desarrollo de las capacidades.
- Deben tener un carácter orientativo y formativo, que sirva para concretar las medidas de refuerzo o adaptaciones necesarias para cada niño o niña.
- Deben posibilitar una adecuación flexible a las necesidades peculiares de cada niño y niña.
- Deben implicar no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesorado.
- Deben ayudar a la mejora progresiva de los aprendizajes del alumnado y de la práctica docente.

Los criterios de evaluación que se recojan en los proyectos educativos de los centros, deben formularse desde un enfoque globalizador, y entenderse de manera interdependiente y contextualizada, acomodándolos a las características, intereses y necesidades de los niños y niñas. Se evaluarán tanto los procesos de desarrollo como los de aprendizaje y orientarán las medidas de refuerzo o adaptaciones curriculares necesarias.

Los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas que se desarrollan por los correspondientes equipos de ciclo para cada una de las tres áreas.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Algunos de los instrumentos de evaluación más utilizados en esta etapa son: entrevistas familia-tutor, cuestionarios, informes individuales, carpeta de trabajo o portafolio, técnicas sociométricas y escalas de observación.

2.2.3 LA EVALUACIÓN EN CUANTO A ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa, estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del desarrollo personal y el aprendizaje del alumnado para la adquisición de los objetivos didácticos de la etapa de educación infantil. Tiene, por tanto, una función formativa y en ningún caso tienen como finalidad la consecución de objetivos en orden a promocionar o a la obtención de titulación alguna. Por ello, se deben establecer los procedimientos adecuados para la detección temprana de cualquier trastorno que incida en el desarrollo de los niños y niñas de esta etapa educativa.

Las dificultades encontradas en el grado de adquisición de las capacidades correspondientes, propuestas en los objetivos generales de la etapa, serán consignadas tanto en el informe anual de evaluación individualizado, como en el informe individualizado de final de ciclo. Así mismo, se indicarán en dichos informes las medidas de apoyo educativo que, en su caso, se hayan aplicado y que se estimen necesarias, valorando, a su vez, la eficacia obtenida con las mismas de la siguiente manera: 1: Poco adecuadas; 2: Aceptable pero requiere revisión; 3: Adecuada; 4: Buena; 5: Excelente.

Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro docente formarán parte de su proyecto educativo. Los centros educativos dispondrán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas, que procure una atención personalizada a cada niño y niña en función de sus necesidades.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Algunas de estas medidas pueden ser:

- a) La organización de los contenidos orientados al desarrollo de las capacidades.
- b) El diseño de horarios flexibles adaptados a las necesidades del alumnado.
- c) Sesiones de atención individualizada en función de las circunstancias de cada niño o niña.

2.2.4 PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación, además de implicar un proceso de toma de decisiones, cuenta con un elemento básico: la difusión y publicidad. Todo el sistema de evaluación debe contemplar la información a las partes interesadas. Al alumnado, familia, profesorado y centro educativo les corresponde el derecho a recibir información de todo lo que ha sucedido y ha sido objeto de evaluación.

Para que la evaluación cumpla con su finalidad de aportar datos sobre el desarrollo del proceso educativo, el juicio de valor correspondiente y las recomendaciones de mejora oportunas, es preciso seleccionar la información necesaria para llegar a acuerdos, analizar situaciones, prever estrategias de intervención y acreditar al alumnado, entre otras finalidades.

Corresponde a la persona que ejerza la tutoría informar regularmente a las familias o tutores legales sobre los progresos y dificultades detectados y tener en cuenta las informaciones que estos proporcionen. También recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. En este sentido, el centro reflejará en el proyecto educativo las medidas necesarias de coordinación con las familias.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

La información recogida de la evaluación continua se compartirá y se trasladará, al menos una vez cada tres meses en un informe escrito, y de forma personal las veces que sean necesarias a lo largo del curso, a las familias o tutores legales. Los informes reflejarán los progresos efectuados por el alumnado con referencia a los criterios de evaluación establecidos y las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, se hayan adoptado. El contenido y formato del informe serán decididos por los profesionales de cada uno de los ciclos, en el marco del proyecto educativo.

Al finalizar el curso, se informará por escrito a la familia acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información consistirá en un informe anual individualizado, o un informe individualizado de final de ciclo, si el año corresponde con el final de un ciclo.

Ambos informes tendrán un carácter cualitativo, cuya finalidad es informar sobre el proceso de desarrollo personal y de aprendizaje, y orientar en las medidas de refuerzo o adaptación, cuando se precisen. En ningún caso estos informes tienen en esta etapa un carácter de promoción ni de calificación del alumnado.

La información que se proporcione a la familia sobre los resultados de la evaluación debe servir para dar a conocer los puntos de partida en el proceso de enseñanza y la situación de cada alumno o alumna con respecto a:

- Las aptitudes y capacidades manifestadas.
- Los intereses.
- La actitud hacia la escuela y el proceso educativo.
- El grado en que se van desarrollando las diferentes capacidades.
- Los progresos y dificultades que se detectan en su aprendizaje.
- Aquellos aspectos de desarrollo personal que se aprecien con cierta significación

para explicar su proceso de enseñanza.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Corresponde a los tutores y tutoras informar regularmente a las familias sobre la programación correspondiente al curso o al ciclo, el ritmo de aprendizaje de sus hijos e hijas y los resultados de la evaluación que el profesorado realiza de forma continua. Esta información se podrá dar oralmente en entrevistas o reuniones con los padres y madres para favorecer la comunicación entre el centro y la familia. En el modo de proporcionar la información a la familia debe primarse el contacto y la relación directa, para hacer copartícipe a la familia del proceso educativo de sus hijos e hijas, convirtiendo al centro en un lugar de encuentro donde los profesionales de la educación asesoren, orienten e intercambien ideas con las familias de manera que compartan prácticas y modelos educativos.

Por otro lado, al menos una vez al trimestre, el tutor debe informar por escrito a las familias sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de sus hijos e hijas, utilizando a tal efecto la información recogida de la evaluación continua. Con esta finalidad los profesionales de cada uno de los ciclos, en el marco del proyecto educativo, elaborarán los modelos de informes de acuerdo con su Proyecto Educativo.

3 UNIDAD DIDÁCTICA

La secuencia didáctica que he llevado a cabo para este trabajo va a estar basada en la adquisición de conocimientos nuevos. A pesar de esto, dentro de la secuencia voy a diseñar actividades relacionadas con otros aspectos que los alumnos ya deberían saber para que así hagan también una profundización sobre conocimientos básicos que ya poseen.

Jugarán un papel esencial los conocimientos previos de los alumnos acerca del tema, debido a que aunque no sea un proyecto como tal (porque no ha surgido de su interés). Es importante saber de qué punto parten los alumnos para llevar a cabo las actividades más adecuadas posibles.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Esto se puede relacionar con la importancia que tiene fijarnos en el contexto del aula a la hora de llevar a cabo dichas actividades debido a que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje distinto, así como un proceso madurativo diferente, por lo que hay que tener en cuenta en todo momento las necesidades individuales que cada alumno puede presentar.

Además de este proceso madurativo también hay que tener las características físicas del aula, es decir, saber de qué material se dispone y del que no.

Debido a la función que desempeña cada competencia y a que dicha secuencia didáctica la llevaría a cabo para desarrollar estas competencias, en la secuencia didáctica que voy a realizar, van a estar presentes todas, ya que las Competencias Básicas no son algo individual sino que van ligadas unas con otras, haciéndose en la mayoría de los casos indispensables unas para poder desarrollar otras (aunque unas competencias estarán más presentes que otras). Las funciones que desempeñan las competencias en la Etapa de Educación Infantil, así como la justificación de su presencia en la secuencia didáctica, son las siguientes:

Competencia en	Competencia en	Tratamiento de la	Competencia
comunicación lingüística. Permite al niño escuchar, hablar, conversar, comprender mensajes y pequeños textos literarios, leer y escribir palabras, expresar de forma oral sus ideas, participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas sociales de intercambio lingüístico...	el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Esta competencia está relacionada con poder realizar observaciones y explorar el entorno físico y natural, formular preguntas...	información y competencia digital. Permite a los niños y niñas usar las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de aprendizaje, dominar acciones básicas para el uso del ordenador, buscar información a través de internet ...	cultural y artística. Posibilitará apreciar y disfrutar con el arte, conocer y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, respetar la diversidad cultural, utilizar diferentes recursos para expresar ideas,

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

<p><i>Porque va a haber presencia de diversas conversaciones, así como de descripciones.</i></p>	<p><i>Porque voy a realizar un experimento en el que interaccionarán con el mundo físico.</i></p>	<p><i>Porque utilizaré diversos recursos audiovisuales para la realización de alguna actividad.</i></p>	<p>experiencias y sentimientos de forma creativa, poner en funcionamiento la imaginación y la creatividad... <i>Porque llevaré a cabo experiencias artísticas.</i></p>
<p>Autonomía e iniciativa personal. Posibilita llegar a imaginar y desarrollar proyectos, conocer y usar de forma eficaz su propio cuerpo, valorar las ideas de las demás personas, adoptar comportamientos de prevención y seguridad... <i>Porque valoraré la autonomía en diferentes situaciones cotidianas.</i></p>	<p>Competencia matemática. A través de esta competencia pueden llegar a conocer y usar los elementos matemáticos básicos, asociar objetos según un criterio dado, identificar propiedades de objetos... <i>Porque realizaré fichas en las que tendrán que poner de manifiesto sus conocimientos matemáticos.</i></p>	<p>Competencia social y ciudadana. A través del desarrollo de esta competencia pueden establecer relaciones con personas adultas, aceptar y valorar las capacidades y limitaciones propias y de los demás ... <i>Porque intentaré desarrollar valores que creen buenas actitudes.</i></p>	<p>Competencia para aprender a aprender. El desarrollo de esta competencia implica conocer y confiar en las propias capacidades, recoger y organizar información, ser capaz de autoevaluarse, aprender de y con los demás... <i>Porque voy a hacer hincapié en las propias posibilidades que tiene cada niño.</i></p>

Tabla 1. Competencias Básicas en Educación Infantil

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Además de las Competencias Básicas, para el diseño de cualquier secuencia didáctica, tenemos que tener en cuenta en todo momento que no nos podemos salir de unos criterios básicos establecidos por la ley. Para ello, cualquier docente que realice una secuencia de actividades (secuencia didáctica, proyecto...) tiene que basar su práctica docente en base a unos objetivos y a unos contenidos recogidos en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En este caso, como nos encontramos en la Comunidad Autónoma de Aragón, el documento de referencia será el Boletín Oficial de Aragón (BOA) de 14 de Abril de 2008, en el que se analizarán los objetivos y contenidos de las áreas del segundo ciclo, debido a que la franja de edad se encuentra entre 3-6 años.

El planteamiento de estos objetivos y contenidos tiene gran importancia ya que, ayudarán al docente a llevar a cabo el análisis de cualquier práctica docente, es decir, a realizar la evaluación, ya que gracias a ellos el docente podrá analizar si se han cumplido las expectativas deseadas o no por medio de criterios, instrumentos e indicadores de evaluación.

En la secuencia didáctica que voy a desarrollar a continuación, he realizado la siguiente selección tanto de **objetivos** como de **contenidos generales**, acorde a las actividades que posteriormente detallaré:

	OBJETIVOS	CONTENIDOS
ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando las posibilidades motrices coordinando y	- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Descubrimiento y progresivo afianzamiento del esquema corporal.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

	<p>controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.</p> <p>5. Realizar de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.</p> <p>8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad y el fortalecimiento de la salud.</p>	<p>- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación y control de las mismas.</p> <p>- Gusto por el juego en distintas formas.</p> <p>- Nociones básicas de coordinación y control.</p> <p>- Adquisición progresiva de hábitos elementales de organización, atención y esfuerzo.</p>
<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p>	<p>5. Desarrollar y aplicar el pensamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>6. Iniciarse en las habilidades matemáticas manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de</p>	<p>- Percepción de atributos y cualidades de los objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.</p> <p>- Producción de reacciones, cambios y transformaciones en los objetos y materias, observando resultados.</p> <p>- Aproximación a la</p>

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

	<p>agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.</p> <p>7. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y de algunos de sus cambios, relaciones y transformaciones, utilizando distintas habilidades para comprenderlo.</p>	<p>cuantificación de colecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. - Conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación.
<p>ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>1. Utilizar la lengua como un instrumento de comunicación, representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.</p> <p>3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, aportando una actitud positiva hacia su lengua.</p> <p>6. Descubrir y explorar los usos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización y valoración progresiva de la lengua oral. Interés y gusto por expresarse. - Comprensión y reproducción de textos de forma oral. - Utilización adecuada de normas que rigen el intercambio comunicativo. - Acercamiento a la lengua escrita. - Interés y atención en la escucha de narraciones. - Recitado de algunos textos de

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

	<p>sociales de la lectura y la escritura iniciándose en su utilización y funcionamiento.</p> <p>7. Explorar y disfrutar las posibilidades comunicativas para expresarse plástica, corporal y musicalmente participando activamente en producciones, interpretaciones y representaciones.</p>	<p>carácter poético.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a producciones audio-visuales. - Expresión de hechos y sentimientos a través del dibujo. - Audición atenta de obras musicales. Participación en actividades como danzas.
--	--	--

Tabla 2. Selección de objetivos y contenidos generales de cada una de las áreas del currículo.

He seleccionado los siguientes objetivos y contenidos generales ya que considero que van a estar presentes en las actividades que voy a desarrollar posteriormente.

No estarán presentes todos en todas las actividades, pero, debido a que he intentado diseñar una secuencia didáctica en la que estén presentes todas las áreas (aunque haciendo énfasis en el área del lenguaje: comunicación y representación), sí que habrá presencia de alguno de ellos, aunque sólo sea uno, en alguna de las actividades diseñadas.

Cuando diseñamos una secuencia didáctica debemos tener clara la **metodología** que vamos a llevar a cabo, así como las **estrategias didácticas** que vamos a seguir. En mi caso la metodología que voy a seguir será *globalizadora (se intentar tratar todas las áreas), individualizada y global* (trabajaran de manera individual y en grupo), *formativa* (ya que se le ayudará al alumno en todo momento en su proceso de formación), y *diagnóstica* (para conocer lo que cada alumno sabe a cerca del tema).

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

En dicha metodología utilizaré estrategias en cada una de las actividades como el aprendizaje por descubrimiento, experimentación, motivación intrínseca, estrategias metodológicas de Kagan (aprendidas durante la carrera) como son actividades de cooperación 1, 2, 4, el folio giratorio..., que explicaré detalladamente en cada una de las actividades.

Antes de exponer las actividades que he diseñado para esta secuencia didáctica, considero importante destacar la temporalización en las que van a estar enmarcadas dichas actividades.

PRIMERA SEMANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.30-10.00	Actividad 1: ¿Qué sabemos de los pingüinos?				
10.00-11.00		Actividad 3: “Aprendemos números con los pingüinos”			Actividad 6: ¿Cómo son los pingüinos?
11.00-11.30	R	E	CR	E	O
11.30-12.45				Actividad 5: Adivinanza 1,2,4	
S	A	L	I	D	A
15.00-16.00			Actividad 4: ¿Coloreamos?		
16.00-16.30	R	E	CR	E	O
16.30-17.00	Actividad 2: Somos pingüinos				

Tabla 3. Temporalización de la primera semana de la Unidad Didáctica

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

SEGUNDA SEMANA

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9.30-10.00	Actividad 7: Recordamos los pingüinos				
10.00-11.00			Actividad 10: Hacemos un mural y creamos un pingüino.		
11.00-11.30	R	E	CR	E	O
11.30-12.45		Actividad 9: Folio giratorio			
S	A	L	I	D	A
15.00-16.00				Actividad 11: Aprendemos a guardar con un portalápices	Actividad 12: Nos disfrazamos
16.00-16.30	R	E	CR	E	O
16.30-17.00	Actividad 8: Experimentamos				Actividad 12: Nos disfrazamos

Tabla 4. Temporalización de la segunda semana de la Unidad Didáctica

Como se explica en el cuadro, la secuencia didáctica se llevará a cabo una hora al día (repartidas de diferente manera) durante el período de tiempo de dos semanas completas. Las actividades que he diseñado para el desarrollo de la secuencia didáctica de “Los pingüinos” están pensadas para niños de 4 y 5 años de edad.

Antes de explicar las actividades, considero importante realizar un cuadro en el que se relacionan los aspectos importantes recogidos en la ley, a la hora de llevar a cabo una unidad didáctica como son: objetivos, contenidos, competencias, criterios de evaluación e indicadores de evaluación.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	C.C.B.B	INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Participar en situaciones de comunicación oral.</p> <p>3. Aportar opiniones acerca del tema.</p> <p>6. Comprender las explicaciones de la docente.</p> <p>15. Reconocer las características a cerca de los pingüinos.</p> <p>17. Atender a la lectura de cuentos, revistas...</p>	<p>Participación en situaciones de comunicación oral.</p> <p>Aporte de opiniones acerca del tema.</p> <p>Comprensión de las explicaciones de la docente.</p> <p>Reconocimiento de las características a cerca de los pingüinos.</p> <p>Atención a la lectura de cuentos, revistas...</p>	<p>Acts. 1,3,5,6,7 y 9</p>	<p>CCL</p>	<p>Utiliza la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos.</p> <hr/> <p>Comprender mensajes orales a su nivel</p>	<p>ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y adultos, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>
<p>7. Desarrollar la habilidad lógico-matemática.</p> <p>8. Realizar operaciones matemáticas (seriaciones, conteo, equivalencias...).</p>	<p>Desarrollo de la habilidad lógico-matemática.</p> <p>Realización de operaciones matemáticas (seriaciones, conteo, equivalencias...)</p>	<p>Acts. 3 y 4</p>	<p>CCM</p>	<p>Agrupar, clasificar, ordenar elementos.</p>	<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p> <p>1. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones. Comparar magnitudes y cuantificar</p>

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

					colecciones.
<p>5. Saltar y deslizarse correctamente.</p> <p>19. Relacionar la práctica escolar con el entorno.</p>	<p>Salto y deslizamiento de manera correcta.</p> <p>Relación de la práctica escolar con el entorno.</p>	Actividad 8	CCIMF	Interés por el medio natural	<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p> <p>6. Dar muestras de interesarse por el medio natural.</p>
<p>24. Acercarse a las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	Actividad 7	CTICD	Utilización de los medios audiovisuales para adquirir nuevos conocimientos	<p>ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>3. Expresarse y comunicarse utilizando técnicas propias de lenguajes audiovisuales y artísticos.</p>
<p>11. Trabajar de manera cooperativa a la vez que individualizada.</p> <p>20. Prestar atención al trabajo de los demás.</p>	<p>Trabajo cooperativo e individualizado</p> <p>Atención al trabajo de los demás</p>	Acts. 2,5,6,9 y 12	CSC	Respeto a los demás	<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</p> <p>1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y</p>

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

					respeto a los demás.
<p>10. Afianzar la motricidad fina (escritura, pegar, colorear).</p> <p>12. Desarrollar el pensamiento creativo.</p> <p>21. Colorear de manera adecuada (sin salirse).</p> <p>23. Trabajar la expresión corporal y artística.</p>	<p>Afianzamiento de la motricidad fina.</p> <p>Desarrollo del pensamiento creativo.</p> <p>Utilización de colores de manera adecuada.</p> <p>Trabajo de la expresión corporal y artística.</p>	<p>Acts. 4,10,11 y 12</p>	<p>CCA</p>	<p>Utilización de habilidades manipulativas para la expresión y comunicación del lenguaje artístico</p>	<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</p> <p>3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas.</p>
<p>2. Interactuar con el resto de compañeros.</p> <p>13. Reflexionar sobre la actividad realizada.</p> <p>14. Recordar conocimientos aprendidos.</p> <p>16. Recordar los conocimientos previos y los</p>	<p>Colaboración con el resto de compañeros.</p> <p>Reflexión a cerca de la actividad realizada.</p> <p>Recuerdo de los conocimientos aprendidos.</p> <p>Recuerdo de los conocimientos previos y los aprendidos.</p>	<p>Todas las actividades</p>	<p>CAA</p>	<p>Escucha atenta y respetuosa</p>	<p>ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y adultos, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud</p>

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

aprendidos.					de escucha atenta y respetuosa.
4. Desarrollar la motricidad gruesa.	Desarrollo de la motricidad gruesa	Acts. 1,2,5,9 y 11	CAIP	Conocimiento progresivo del esquema corporal	ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL 1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
9. Desarrollar la motricidad fina (escritura y trazado de líneas).	Desarrollo de la motricidad fina			Participación en juegos mostrando destrezas motoras	ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL 2 Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.
18. Distribuir de forma adecuada diferentes materiales.	Distribución de forma adecuada de diferentes materiales.				
22. Progresar en la autonomía personal.	Progreso en la autonomía personal				

Tabla 5. Relación de los aspectos más relevantes de una Unidad Didáctica (objetivos, contenidos, competencias, indicadores de evaluación y criterios de evaluación).

3.1 ACTIVIDADES PRIMERA SEMANA

ACTIVIDAD 1 → ¿QUÉ SABEMOS DE LOS PINGÜINOS?

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de apertura, en la que la docente se sentará con los alumnos en la asamblea para ver los conocimientos previos que tienen los alumnos. Para ello, introducirá el tema de “Los pingüinos” aportando una serie de pinceladas a cerca del tema y les hará preguntas a los escolares como: “¿Quién sabe lo que es un pingüino?”, “¿Sabéis donde viven?”, “¿De qué se alimentan?”... La docente deberá intentar que en esta actividad participen todos los alumnos del aula.

✚ **Recursos materiales:** en esta no hacen falta recursos materiales debido a que es una actividad completamente oral.

✚ **Agrupamientos:** se realizará en el grupo-clase, en el que cada alumno aportará sus ideas individualmente.

✚ **Espacios y tiempos:** se realizará en la zona de la asamblea y tendrá 30 minutos de duración. Se llevará a cabo el lunes de la primera semana.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** Las dificultades que se pueden plantear son que alguno de los alumnos no quiera participar en el diálogo que se va a establecer. Para esto la docente tendrá que estar atenta de que todos los niños hablen y hará preguntas específicas a los escolares que vea que no participan.

ACTIVIDAD 2 → SOMOS PINGÜINOS

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo que se llevará a cabo en la sesión de psicomotricidad. Los alumnos tendrán que realizar un circuito que constará de diferentes partes: saltar una fila de aros con los pies juntos, pasar una por una colchoneta deslizándose hacia abajo, pasar dentro de un “gusano” de juguete arrodillados y por último saltar unos bloques que estarán puestos unos detrás de

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

otros. La docente especificará en su explicación que lo tendrán que hacer andando de la misma manera que andan los pingüinos y llevando un balón como si fuera un huevo de los que ponen dichos animales.

✚ **Recursos materiales:** aros, colchoneta, gusano de juguete, bloques y un balón.

✚ **Agrupamientos:** se realizará en el grupo-clase pero de manera individual, ya que cada uno de los alumnos tendrá que pasar uno por uno dicho circuito.

✚ **Espacios y tiempos:** tendrá lugar en el aula de psicomotricidad y durará 30 minutos.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** Las dificultades que se pueden plantear son que alguno de los niños no tenga adquirido todavía el movimiento de salto o de salto a pies juntos y tenga dificultades a la hora de poner este movimiento en marcha. La docente lo estimulará para que lo intente hacer y si no es capaz pasará primero con un pie y después con el otro.

ACTIVIDAD 3 → APRENDEMOS NÚMEROS CON LOS PINGÜINOS

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo en la que se intentará desarrollar principalmente el área lógico-matemática aunque también estarán presentes otras áreas. La actividad comenzará con todos los escolares sentados en la asamblea (20 minutos), en la que se hablará a cerca de los números.

Se harán ejercicios en los que tendrán que contar objetos como: “¿Quién sabe cuántos lápices tengo en la mano?”, después se realizarán preguntas de correspondencia como: Habrán diferentes montones de lápices, un montón de un lápiz, otro de dos, otro de tres y otro de cuatro, entonces le preguntaremos a los niños lo siguiente: “si tengo 4 lápices, ¿Cuál debo señalar?”, finalmente se harán ejercicios de sumas y restas como: “si tengo 3 lápices y me quitan 1, ¿Cuántos me quedan?”.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

En esta parte de la actividad se intentará que participen todos los alumnos. En los 40 minutos restantes, realizarán una ficha en la que tendrán que formar el contorno de un pingüino siguiendo una línea con puntos que estará formada por números. Posteriormente habrá cuatro dibujos de pingüinos (un dibujo será un pingüino, otro dos pingüinos, y así hasta el número cuatro) y los escolares tendrán que unir el símbolo gráfico de cada número con la cantidad que representa, es decir con el dibujo. Por ejemplo: el símbolo gráfico 1 lo tendrán que unir con el dibujo en el que solamente haya un pingüino y así sucesivamente. Para finalizar, tendrán que pintar los dibujos y escribirán las siguientes palabras (en mayúsculas): PINGÜINO, UNO, DOS, TRES, CUATRO.

✚ **Recursos materiales:** lápices, gomas, pinturas de colores y ficha de pingüinos.

✚ **Agrupamientos:** la primera parte de la actividad será en el grupo-clase y la segunda se realizará de manera individual.

✚ **Espacios y tiempos:** se realizará en aula ordinaria en un período de una hora de duración.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** las posibles dificultades que se pueden plantear en esta actividad pueden ser que no tengan adquirido el concepto de número, que no hayan desarrollado el establecimiento de equivalencias debido a no tener claro el concepto de cantidad o que no sepan realizar operaciones matemáticas como sumas o restas. Para esto, la docente puede ayudarles recordando la serie numérica a aquellos que no se la sepan, hacer más ejercicios de equivalencias a los alumnos que les cuesta más, similares a los realizados en la asamblea, para que cada vez tengan más claro el concepto de cantidad, así como plantearles más problemas a cerca de operaciones matemáticas (sumas y restas).

ACTIVIDAD 4 → ¿COLOREAMOS?

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo en la que se intentará desarrollar principalmente el área plástica, estando presentes también estarán presentes otras áreas. Aprovechando que en la actividad anterior se ha hablado a cerca de los números, los alumnos tendrán que realizar una ficha relacionada, además de con el área plástica, con el área matemática. En dicha ficha habrá un pingüino dibujado y tendrá diferentes números. Se les explicará a los alumnos que cada número lo tendrán que pintar de un color diferente, especificándose en la pizarra: El 1 se pintará de blanco, el 2 de negro y el 3 de naranja. Una vez coloreado tendrán que escribir palabras como (en mayúsculas): PINGÜINO, BLANCO, NEGRO Y NARANJA. Una vez han pintado el pingüino, tendrán que pintar el fondo de un color claro para después ir pegando trozos de algodón alrededor (como si fuera nieve).

✚ **Recursos materiales:** lápices, gomas, pinturas de colores, pegamento y algodón.

✚ **Agrupamientos:** se realizará de manera individual ya que cada uno tendrá su ficha.

✚ **Espacios y tiempos:** se llevará a cabo en el aula ordinaria y tendrá una hora de duración.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** las dificultades que se pueden plantear en esta actividad son que no tengan claro el concepto de número, que se salgan mucho al pintar y que no sepan pegar el algodón en la ficha, por lo que la docente deberá afianzar el concepto número realizando actividades de equivalencia (como en la actividad anterior), de seriaciones...así como también tendrá que hacer énfasis en que la actividad se realiza sin correr para así evitar el salirse al pintar y que se ensucie con el pegamento.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Además de esto, si algún niño no sabe pintar sin salirse, explicará en la pizarra como pintar un dibujo: primero se bordea para que quede el borde más “gordito” y así no salirnos tanto y después se pinta por dentro.

ACTIVIDAD 5 → ADIVINANZA 1, 2, 4

 **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo que se regirá por la estrategia de cooperación 1,2,4 de Kagan, que es una estrategia en la que se trabaja primero individualmente (1), después por parejas (2) y por último en grupos de 4 personas (4). Dicha actividad se desarrolla en el área del lenguaje: comunicación y representación. En primer lugar, se leerá a los niños una poesía a cerca de los pingüinos y se repetirá unas cuantas veces para que se queden con la idea de lo que posteriormente tendrán que realizar. Después se les dará el tiempo suficiente para que cada uno se invente una poesía parecida a la anteriormente leída por la docente. Una vez que todos finalizan su propia poesía, se pondrán en parejas para crear entre los dos una poesía común (tomando como referente la cada uno, es decir, en la poesía común tendrán que haber ideas de ambos). Para finalizar, se juntarán por grupos de 4 y entre todos los miembros (tomando como referente la poesía realizada por parejas) deberán realizar una común.

Una vez que todos los grupos han finalizado, deberán, con la ayuda de la docente, realizarán una común para toda la clase que posteriormente escribirán en una cartulina en grande y la colgarán en clase.

 **Recursos materiales:** poesía inicial, rotuladores, cartulina grande, lápices, gomas y folios.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

✚ **Agrupamientos:** los agrupamientos serán diversos ya que en primer lugar realizarán la actividad de manera individual, posteriormente en parejas y para finalizar la realizarán en grupos de cuatro personas.

✚ **Espacios y tiempos:** se realizará en el aula ordinaria con una duración de una hora. Añadiendo 15 minutos para comentar entre todos que les ha parecido la actividad ya que nunca han trabajado de esta manera.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** esta actividad, al realizarse la mayor parte de manera global, puede ser que alguno de los niños no trabaje y que lo hagan todos los demás. Para esto la docente tendrá que estar pendiente constantemente cuando trabajen en grupo para incentivar que trabajen todos por igual.

ACTIVIDAD 6 → ¿CÓMO SON LOS PINGÜINOS?

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de cierre a la semana en la que trabajará principalmente la lecto-escritura. En esta actividad los escolares recordarán las características más relevantes que han ido viendo a lo largo de la semana a cerca de los pingüinos. Para ello, la docente preparará una especie de libro que estará lleno de características de dicho tema. La tarea de los alumnos será poner debajo de cada dibujo de libro una característica que previamente habrán dicho entre todos y que la docente habrá escrito en la pizarra. Una vez puestas todas las características del libro colorearán los dibujos.

✚ **Recursos materiales:** Fichas del libro, lápices, goma y pinturas de colores.

✚ **Agrupamientos:** Se realizará de manera individual.

✚ **Espacios y tiempos:** En el aula ordinaria con duración de una hora.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

✚ **Dificultades previstas y actuación:** Las dificultades que se pueden plantear son que no escriban bien las palabras escritas en la pizarra y que se salgan al salirse. Para esto la docente tendrá que estar pendiente si lo van escribiendo bien para ayudar a los niños que vayan más retrasados en cuanto a la escritura.

Esta ayuda puede ser cogiéndoles la mano y hacer la letra con ellos, marcarle con puntitos la letra y que el escolar la siga...Para que no se salgan al pintar, la docente utilizará la misma estrategia explicada en la actividad 4, es decir, les explicará que si hacen el borde más gordo lo harán mejor.

3.2 SEGUNDA SEMANA

ACTIVIDAD 7 → RECORDAMOS LOS PINGÜINOS.

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de apertura nuevamente al tema de los pingüinos en la que la docente, por medio de cuentos, revistas o cualquier información que haya encontrado leerá rasgos característicos a cerca de los pingüinos para así recordar todo lo que han trabajado la semana anterior. Después de esta lectura, la docente interactuará con ellos haciéndoles preguntas para ver lo que recuerdan y lo que han aprendido. Después irán al aula de informática y la docente les pondrá algún video característico a cerca de los pingüinos que posteriormente comentarán.

✚ **Recursos materiales:** cuentos, revistas, ordenador, proyector y pantalla.

✚ **Agrupamientos:** se realizará de manera conjunta en el grupo-clase.

✚ **Espacios y tiempos:** la primera parte de la actividad se realizará en el aula ordinaria y la siguiente en el aula de informática. La duración de la primera parte será de 20 minutos y la de la segunda será de 10 minutos aproximadamente.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

✚ **Dificultades previstas y actuación:** la no participación de todos los alumnos a la hora de comentar las actividades y que no estén atentos mientras la docente realiza la actividad. La docente para erradicar esto deberá ir haciendo preguntas a los niños que estén distraídos para captar su atención.

ACTIVIDAD 8 → EXPERIMENTAMOS

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo que va a estar basado en el área de conocimiento del entorno y se llevará a cabo una estrategia de experimentación. Debido a que estamos hablando acerca del tema de los pingüinos y éstos viven en el polo norte, toca hablar del clima que hace allí. La docente explicará que el agua que hay en el polo norte es salada aunque también hay agua dulce. Explicará también que a pesar de que el agua salada no se congela, se da en el polo norte porque dicho polo no es un continente como tal, es decir, no hay tierra por debajo del mar y por esta razón puede haber agua salada. Para que los alumnos pongan en práctica estos conocimientos, la docente llevará a cabo un experimento en el que verán ciertas características del agua salada. Para ello, llenarán de agua unos recipientes (que previamente se les habrá avisado a los padres para que cada alumno traiga uno) y después tendrán que echar una pizca de sal distribuida por todo el recipiente. Finalmente, la docente explicará que lo dejarán reposar (todos en una mesa) durante unos cuantos días para ver lo que pasa.

Cuando pasen unos días el agua habrá salinizado y el recipiente estará formado por cristales muy pequeños de sal (que se podrán llevar a casa) y volverán a comentar el proceso de salinización.

✚ **Recursos materiales:** un recipiente cada uno, agua y sal.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

✚ **Agrupamientos:** se realizará de manera individual ya que cada uno tendrá su propio recipiente

✚ **Espacios y tiempos:** se llevará a cabo en el aula ordinaria y tendrá una duración de media hora.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** pueden tener dificultad a la hora de comprender la información que se les está dando o a la hora de calcular la cantidad de sal que tienen que echar, por lo que la docente tendrá que explicar de manera clara todos los conceptos y si no los entienden explicarlos de otra manera más sencilla para que todos los escolares lo tengan claro, así como también proporcionarles la cantidad justa de sal a cada niño para que no se pasen a la hora de echarla.

ACTIVIDAD 9 → FOLIO GIRATORIO

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo en la que se va a llevar a cabo la estrategia cooperativa de Kagan denominada folio giratorio, desarrollando principalmente el área del lenguaje: comunicación y representación (escritura). Se realizará en grupos de 5 y consistirá en que cada alumno tendrá que escribir en un folio “giratorio” una característica que más le llame la atención a cerca de los pingüinos.

A continuación, lo pasa al compañero de al lado siguiendo la dirección de las agujas del reloj para que escriba su parte de la tarea en el folio, y así sucesivamente hasta que todos los miembros del equipo han participado en la resolución de la tarea. Antes de escribir el que le toca realizar la actividad, primero comenta a sus compañeros/as de equipo lo que piensa escribir, para que confirmen si es correcto o no. Mientras uno escribe, los demás miembros del equipo deben estar pendientes de ello y fijarse si lo hace bien y corregirle si es necesario. Todo el equipo, no cada uno sólo de su parte, es responsable de lo que se ha escrito en el “folio giratorio”.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

En la parte superior del folio cada alumno o alumna escribe su nombre, usando un rotulador de un determinado color, que es el mismo que va a utilizar cada vez que le toque escribir a él. Así, a simple vista, puede verse la aportación de cada uno.

✚ **Recursos materiales:** rotuladores de colores y folios.

✚ **Agrupamientos:** se realizará con grupos de 5 alumnos en la medida de lo posible, añadiendo la variante de que si falta algún alumno se podrá realizar en grupos de 4.

✚ **Espacios y tiempos:** se llevará a cabo en el aula ordinaria y durará una hora y cuarto, utilizando el último cuarto de hora para comentar la actividad y ver lo que les ha parecido debido a que nunca han realizado actividades con este tipo de estrategia.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** las posibles dificultades pueden ser que no escriban lo que quieren plasmar en el folio; que cuando le toque a cierto niño los compañeros le digan lo que tiene que poner y no lo piense él solo. Para esto la docente, una vez explicada la tarea, tendrá que darse vueltas por todas las mesas para que no surjan problemas de este tipo dejando claro en todo momento que escribe la persona que le toca y nadie más y ayudando a escribir a niños que presenten dificultades.

ACTIVIDAD 10 → HACEMOS UN MURAL Y CREAMOS UN PINGÜINO

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo en la que se desarrollará principalmente el área del lenguaje plástico. Se va a dividir en dos partes: en la primera parte se les repartirá a cada alumno un folio con un dibujo diferente cada uno (que la docente previamente habrá preparado), en el que tendrán explicado como lo tienen que pintar, ya que en cada parte del dibujo estará pintada una esquina con el color que tienen que poner.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Después se les explicará que cuando todos finalicen la docente juntará todos los dibujos, realizando un mural que será una imagen de diferentes pingüinos juntos. La segunda parte de la actividad consiste en crear una marioneta de un pingüino. En esta actividad los alumnos tendrán que pintar un dibujo de un pingüino y posteriormente los que saben recortar lo recortarán y los que no saben lo picarán.

Cuando lo tengan recortado/picado se lo llevarán a la docente para que ésta les pegue con celo una pajita en la parte posterior del pingüino y ya tendrán su marioneta.

✚ **Recursos materiales:** dibujos, ceras de colores, tijeras, punzones, alfombrillas, pajillas y celo.

✚ **Agrupamientos:** las dos actividades se realizarán de manera individual.

✚ **Espacios y tiempos:** se realizará en el aula ordinaria y cada parte tendrá una duración de media hora.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** pueden tener dificultades a la hora de pintar y salirse mucho y a la hora de recortar el dibujo de la segunda actividad, para ello la docente volverá a explicar en la pizarra la manera de colorear y no salirse (explicada en actividades anteriores) y estará pendiente de todos los alumnos para que los que no saben recortar lo piquen y así no lo rompan.

ACTIVIDAD 11 → APRENDEMOS A GUARDAR CON UN PORTALÁPICES

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de desarrollo en la que se desarrollará principalmente el área de lenguaje plástico, trabajando a la vez el área de autonomía e iniciativa personal. La actividad comenzará en la zona de la asamblea y se les explicará la importancia que tiene ser autónomos en la vida cotidiana. Se hará especial hincapié en el tema del orden ya que es muy importante que sean ordenados. Para ello, posteriormente a la asamblea, los alumnos se sentarán cada uno en su sitio y

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

la docente explicará que van a realizar un portalápices con forma de pingüino para que así tengan un lugar en el que guardar todos sus lápices y bolígrafos y así no perderlos. La docente les entregará una plantilla que tendrán que colorear y picar con el punzón que será la base para después poder realizar el portalápices.

Una vez tengan todas las piezas pintadas y recortadas, con ayuda de la docente pegarán todas las piezas (añadiendo unos ojos que les proporcionara la docente) en un rollo de papel (que cada uno habrá traído de casa). De esta manera tendrán un portalápiz cada uno para guardar su material.

✚ **Recursos materiales:** rotuladores de colores, plantilla de las piezas, punzones, alfombrillas, rollos de papel, pegamento y ojos pequeños.

✚ **Agrupamientos:** La asamblea se realizará de manera grupal y después cada uno realizará su portalápiz de manera individual.

✚ **Espacios y tiempos:** se realizará en aula ordinaria, empezando por la asamblea y posteriormente cada uno en su mesa. Tendrá una duración de una hora.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** Las dificultades con las que se pueden encontrar son pintar al salirse, no picar bien las piezas pequeñas y no saber pegar las piezas en el rollo de papel. Para esto la docente tendrá que volver a enseñar la manera de colorear para no salirse, ayudar a picar (cogiéndoles la mano y especificando como se hace) a los niños que tengan problema y explicar detalladamente como tienen que ir pegando las partes del pingüino en el rollo de papel.

ACTIVIDAD 12 → NOS DISFRAZAMOS

✚ **Descripción de la actividad:** se trata de una actividad de cierre que tendrá una duración de toda la tarde, en la que los alumnos se disfrazan con la ayuda de la docente (el disfraz lo habrán realizado los padres) y posteriormente saldrán al patio vestidos de

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

pingüinos para que los vean sus padres. En esta actividad cada clase se pondrá en círculo y bailarán una serie de canciones que previamente habrán ido ensayando. A este festival podrán acudir los padres a verlos.

✚ **Recursos materiales:** disfraces, disco de las canciones, reproductor de música y altavoces.

✚ **Agrupamientos:** Se realizará de manera global.

✚ **Espacios y tiempos:** Mientras se disfrazan estarán en el aula pero después toda la actividad se llevará a cabo en el patio. Tendrá una duración de una hora y media, es decir, toda la tarde.

✚ **Dificultades previstas y actuación:** Las dificultades que pueden presentar los alumnos son perderse a la hora de bailar las canciones y para ello la docente, cada vez que note que algún niño se ha perdido, lo mirará y exagerará los gestos que tiene que hacer para que se vuelva a enganchar al baile.

A la hora de realizar cualquier actividad un aspecto importante que la docente tiene que tener en cuenta es la atención a la diversidad que se puede presentar dentro del aula, ya que no todos los alumnos tienen las mismas características cognitivas, lingüísticas, motoras...así como tampoco tienen la misma maduración lo que conllevará a un diferente ritmo de aprendizaje. La maestra tendrá que adoptar, en cada una de las actividades, un enfoque inclusivo y el establecimiento de los procesos de mejora continua que favorezcan el máximo progreso, la formación integral y la igualdad de oportunidades. Si es necesario en algún caso, realizará adaptaciones curriculares.

En Educación Infantil, la **evaluación** tendrá por objeto identificar los aprendizajes adquiridos por el alumnado en función del ritmo y características de cada uno, por lo que, para la práctica docente, se tomarán como referencia los **criterios de evaluación** de cada una de las áreas (BOA, 2008):

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Área de conocimiento del entorno	Área del lenguaje: comunicación y representación
<p>3. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.</p> <p>4. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.</p> <p>5. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas.</p>	<p>2. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones. Comparar magnitudes y cuantificar colecciones.</p> <p>3. Dar muestras de interesarse por el medio natural.</p>	<p>2. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y adultos, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p> <p>4. Expresarse y comunicarse utilizando técnicas propias de lenguajes audiovisuales y artísticos.</p>

Tabla 6. Selección de los criterios de evaluación del Boletín Oficial de Aragón para la Unidad Didáctica.

La evaluación será global, continua y formativa para adecuar el proceso de enseñanza a las características individuales del alumno. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas e instrumentos diversos para desarrollarla deberán permitir analizar los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Cuando el proceso de un alumno no sea adecuado, se tendrán que establecer medidas de apoyo educativo.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Por esto, entre los **instrumentos** y técnicas que se van a desarrollar en esta secuencia didáctica destaca la observación directa y sistemática; y el análisis de las producciones del alumnado para ver si se han desenvuelto bien en las diversas actividades. Además de esto, tendrán diferentes indicadores de evaluación, tanto la docente como los alumnos.

Los alumnos seguirán una tabla, como la que se presenta en la parte derecha del folio, para evaluar si les han gustado las actividades; y la docente seguirá una serie de ítems también puesto en una tabla para evaluar los conocimientos de sus alumnos:

		
ACTIVIDAD 1		
ACTIVIDAD 2		
ACTIVIDAD 3		
...		

Tabla 7. Autoevaluación del alumnado.

	INSUFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Se ha conseguido motivar al alumnado con las actividades planteadas.				
Se ha explicado de manera adecuada las diferentes actividades.				
Se han ajustado las actividades al tiempo destinado.				
Ha habido un ambiente armonioso dentro del aula.				
Se han superado las posibles dificultades surgidas a la hora de realizar las actividades.				
Se han podido llevar a cabo todas las actividades planificadas.				

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Los alumnos han adquirido los conocimientos previstos.				
Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.				
Se puede aplicar a alumnos de diferentes edades.				

Tabla 8. Ítems de evaluación para la docente.

Por otro lado, destacan también una serie de indicadores de evaluación relacionados con las Competencias Básicas que la docente también tendrá que tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación. Dichos indicadores sales de los criterios de evaluación establecidos en el Boletín Oficial de Aragón, (BOA, 2008), por lo que la tabla de relaciones sería la siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS
ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN 3. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y adultos, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.	Utiliza la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos	CCL
	Comprender mensajes orales a su nivel	CCL
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO 5. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones. Comparar magnitudes y cuantificar colecciones.	Agrupar, clasificar, ordenar elementos.	CCM
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Interés por el medio natural	CCIMF

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

6. Dar muestras de interesarse por el medio natural.		
<p align="center">ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>5. Expresarse y comunicarse utilizando técnicas propias de lenguajes audiovisuales y artísticos.</p>	Utilización de los medios audiovisuales para adquirir nuevos conocimientos	CTICD
<p align="center">ÁREA DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</p> <p>6. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.</p>	Respeto a los demás	CSC
<p align="center">ÁREA DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</p> <p>7. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas.</p>	Utilización de habilidades manipulativas para la expresión y comunicación del lenguaje artístico	CCA
<p align="center">ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>2. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y adultos, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	Escucha atenta y respetuosa	CAA
<p align="center">ÁREA DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</p> <p>1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.</p>	Conocimiento progresivo del esquema corporal	CAIP

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

<p align="center">ÁREA DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL</p> <p>2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.</p>	<p>Participación en juegos mostrando destrezas motoras</p>	<p align="center">CAIP</p>
---	--	-----------------------------------

Tabla 9. Relación entre los criterios de evaluación, los indicadores de evaluación y las Competencias Básicas.

Se puede destacar también la coevaluación entre los alumnos como rasgo importante en la que los propios escolares valorarán si se han cumplido las expectativas de la docente, debido a que la coevaluación es un proceso de valoración que utiliza una técnica o instrumento para que los propios alumnos realicen una apreciación valorativa de sus compañeros o de algunos de ellos. Una tabla que se les otorgaría a los alumnos para llevar a cabo dicha coevaluación podría ser la siguiente (realizada con ayuda de la docente, debido a que no saben leer):

NOMBRE DEL COMPAÑERO:		
ESCALA DE EVALUACIÓN:		
Ha trabajado adecuadamente		
Actitud positiva hacia la tarea		
Respeto hacia el trabajo y los compañeros		
Ha participado en las actividades		
Resultado general		

Tabla 10. Coevaluación del alumnado.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Para finalizar el desarrollo de esta Unidad Didáctica he llevado a cabo una tabla de relaciones de los elementos curriculares que se dan dentro de ella. Dicha relación la he realizado en el área del lenguaje: comunicación y representación, debido a que va a ser el área que más importancia tiene en dicha Unidad Didáctica. De esta manera se puede ver que todos los elementos quedan relacionados entre sí:

3.3 MAPA DE RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS CURRICULARES. ÁREA DEL LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. SEGUNDO CICLO DE INFANTIL (BOA, 2008)

OBJETIVOS 4 LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	CONTENIDOS LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN SEGUNDO CICLO INFANTIL	CC.BB. PRIOR.	INDICADORES DE EVALUACIÓN LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	PROCESOS COGNITIVOS
<p>1. Utilizar la lengua como un instrumento de comunicación, representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.</p>	<p>BLOQUE I: LENGUAJE VERBAL. Escuchar, hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización y valoración progresiva de la lengua oral. Interés y gusto por expresarse. - Comprensión y reproducción de textos de forma oral. 	<p>8. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y adultos, y comprender mensajes orales diversos mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p>	<p>CCL CSC</p>	<p>Comprender órdenes y mensajes auditivos.</p> <p>Practicar la escucha activa y el resto de estrategias de diálogo.</p> <p>Pronunciar de manera clara y utilizar recursos expresivos lingüísticos (entonación) y paralingüísticos.</p> <p>Expresar de forma correcta necesidades y demandas.</p> <p>Expresar ideas y de sentimientos.</p>	<p>REPRODUCCIÓN (Acceso a la información oral e <u>Identificación</u> de sus características)+</p> <p>En la intervención (<u>Comprensión</u>: capta sentido e intención, selecciona y explica)</p> <p>CONEXIÓN organiza y enlaza.</p>

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

<p>2. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, aportando una actitud positiva hacia su lengua.</p>	<p>- Utilización adecuada de normas que rigen el intercambio comunicativo</p>			<p>Describir objetos e imágenes.</p>	
<p>6. Descubrir y explorar los usos sociales de la lectura y la escritura iniciándose en su utilización y funcionamiento.</p>	<p>BLOQUE I: LENGUAJE VERBAL. Aproximación a la lengua escrita.</p> <p>- Acercamiento a la lengua escrita.</p> <p>- Interés y atención en la escucha de narraciones.</p> <p>- Recitado de algunos textos de carácter poético.</p>	<p>9. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula, iniciándose en el conocimiento de alguna de las características del código escrito.</p>	<p>CCL</p> <p>CCIMF</p> <p>CAA</p>	<p>Comprender textos narrativos sencillos.</p> <p>Utilizar la biblioteca.</p> <p>Leer y escribir palabras significativas y usuales.</p> <p>Etiquetar imágenes asociadas al vocabulario básico.</p>	<p>REPRODUCCIÓN</p> <p>– <u>Acc-identificación</u>: nombra, muestra, reproduce términos relativos al juego, vocabulario apropiado</p> <p><u>Comprensión</u>: entiende normas...</p> <p>CONEXIÓN – Aplica normas y estrategias</p> <p>REFLEXIÓN – reconoce y acepta, Planifica a su nivel.</p>

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

<p>7. Explorar y disfrutar las posibilidades comunicativas para expresarse plástica, corporal y musicalmente participando activamente en producciones, interpretaciones y representaciones.</p>	<p>BLOQUE II: LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a producciones audio-visuales. <p>BLOQUE III: LENGUAJE ARTÍSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hechos y sentimientos a través del dibujo. - Audición atenta de obras musicales. Participación en actividades como danzas. 	<p>10. Expresarse y comunicarse utilizando técnicas propias de lenguajes audiovisuales y artísticos.</p>	<p>CCA CTICD</p>	<p>Realizar juegos</p> <p>Representación plástica del cuerpo.</p> <p>Representación gráfica del entorno</p> <p>Practicar distintos materiales y técnicas.</p> <p>Realizar dramatizaciones.</p> <p>Seguir ritmos.</p> <p>Escuchar obras musicales.</p> <p>Participar en movimientos y danzas.</p>	<p>REPRODUCCIÓN</p> <p>Imita, reproduce</p> <p>CONEXIÓN</p> <p>Va adquiriendo autonomía al comprender y aplicar lo conocido de manera independiente.</p> <p>REFLEXIÓN</p> <p>Colabora y contribuye en conseguir el ambiente que ha valorado como positivo</p>
---	--	---	----------------------	--	--

Tabla 11. Relación de los elementos curriculares en el área del lenguaje: comunicación y representación, del segundo ciclo de Educación Infantil.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

Se puede destacar que, al ser una relación únicamente en el área del lenguaje debido a su importancia en la Unidad Didáctica, no estarán presentes todos los indicadores de evaluación descritos anteriormente en cada una de las competencias, destacando únicamente los que están relacionados con la competencia lingüística, tratamiento de la información y competencia digital y competencia cultural y artística.

4 EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS

4.1 INTRODUCCIÓN TEÓRICA

En la Orden de Evaluación de Educación Infantil del 14 de Octubre de 2008, se establece que al finalizar cada curso escolar cada tutor debería realizar un informe de evaluación de cada uno de los alumnos, que estará recogido en el expediente escolar, y que puede ser similar al que se recoge en el anexo V de dicha orden y que lo realizará el equipo docente de esta etapa:

ANEXO V
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADO
SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL

Orden de 28 de marzo de 2008, por la que se establece el currículo y se regula la Educación infantil en la Comunidad autónoma de Aragón

1	DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
APELLIDOS:	NOMBRE:	FECHA NACIMIENTO:	
CURSO ESCOLAR:	CICLO:	CURSO:	
DATOS DEL CENTRO: NOMBRE:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
DIRECCION:		TUTOR O TUTORA:	

2	APRECIACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
COMPETENCIAS	Apreciación del grado de desarrollo (1)
A) En relación con la evolución del propio alumno o alumna	
B) En relación con las competencias enunciadas en el currículo	

A) Se tendrá en cuenta la situación de partida detectada en la evaluación inicial, comparada con el cambio experimentado por el alumno o alumna durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
B) Se tendrá en cuenta el grado de desarrollo alcanzado con respecto a las competencias básicas enunciadas en el currículo.
(1) 1: Poco; 2: Regular; 3: Bueno; 4: Excelente.

3	DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ENUNCIADAS EN EL CURRÍCULO.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Además, se deberían rellenar la aplicación de medidas educativas de refuerzo, así como si el alumno presenta adaptaciones curriculares o cualquier otra observación relevante. En dicha orden, la evaluación se plantea como un proceso que debe llevarse a cabo de manera continuada y personalizada, y que ha de tener en cuenta tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza.

Este hecho, hace que el referente fundamental para realizar una buena evaluación en Educación Infantil sean los criterios de evaluación, referente fundamental para valorar los objetivos, así como la consecución de las competencias básicas. En la orden también se especifica que se deberán establecer los indicadores que sirvan para valorar la consecución de objetivos y competencias, y que estos indicadores deberán ser adaptados a las características y necesidades del alumnado.

Para poder evaluar correctamente unos indicadores, son necesarios unos buenos instrumentos de evaluación, que permitan conocer cómo se está llevando a cabo la evaluación y qué aprendizajes están adquiriendo los alumnos. Habrá que hacer una evaluación inicial para conocer lo que los alumnos ya saben, y luego al menos se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del periodo lectivo del curso escolar.

La evaluación en Educación Infantil tiene que tener en cuenta aspectos tan relevantes como la organización del aula, la coordinación entre los profesionales de un mismo ciclo y la regularidad y calidad de la relación con los familiares, a los que se debe transmitir los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias que se trabajarán durante dicho ciclo, así como el proceso evaluador y los procedimientos que se van a llevar a cabo en dicha evaluación. El contenido y formato del documento de información a las familias, será decidido por el equipo de ciclo.

4.2 MI PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Aunque la decisión de cómo se van a evaluar las competencias básicas en Educación Infantil, suele ser una decisión de equipo de ciclo, de manera que cada centro puede determinar el formato y la forma en que puede realizar la misma; mi propuesta es utilizar una tabla de Microsoft Excel que nos ayude a tal propósito.

Para ello, tengo que determinar qué peso específico le voy a conceder a cada uno de los instrumentos de evaluación que voy a utilizar, y dentro de los instrumentos de evaluación a los indicadores que he establecido para saber cómo va adquiriendo cada alumno las competencias básicas.

El peso específico del valor de la nota dentro de la puntuación que se le dé al instrumento que va a medir los indicadores es el siguiente en esta unidad didáctica es el siguiente:

Indicadores	Competencia Básica	Peso específico
Utiliza la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos	CCL	10%
Comprender mensajes orales a su nivel	CCL	10%
Agrupar, clasificar, ordenar elementos	CCM	10%
Interés por el medio natural	CCIMF	10%
Utilización de los medios audiovisuales para adquirir nuevos conocimientos	CTICD	10%
Respeto a los demás	CSC	10%
Utilización de habilidades manipulativas para la expresión y comunicación del lenguaje artístico	CCA	10%
Escucha atenta y respetuosa	CAA	10%
Conocimiento progresivo del esquema corporal	CAIP	10%
Participación en juegos mostrando destrezas motoras	CAIP	10%
TOTAL	Todas CCBB	100%

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Tabla 12. Valoración numérica de cada competencia.

Nombre Alumno	CCL	CCM	CCIMF	CTICD	CSC	CCA	CAA	CAIP	MEDIA	80%	Coev	10%	Act	10%	Total
Juana	5	7,5	3	9	4	5	7	6,5	5,875	4,7	10	1	5	0,5	6,2
Pepe	4	4	4	4	4	5	2	5	4	3,2	4	0,4	3	0,3	3,9

Tabla 13. Tabla general de la evaluación del alumnado.

En esta tabla vemos que en cada unidad didáctica, el peso que se dé a los indicadores corresponderá al ochenta por ciento, un diez por ciento de la nota será la coevaluación que realicen los alumnos y el último diez por ciento corresponderá a la observación directa que se hace del trabajo que el alumno realiza dentro del aula- tabla de observación de actitudes y comportamientos en el aula.

En el caso específico de los indicadores que se han establecido para la unidad didáctica que está dentro de este trabajo, se calcularía el peso específico de los indicadores que he puesto en la tabla anterior, de manera que todos esos indicadores tuviera un peso del 100 %, que se correspondería en la tabla de evaluación al 80% de la nota.

Aunque en Educación Infantil no se califica a partir de notas numéricas, el que el maestro consiga a través de estas tablas un número, puede ayudarle a determinar si el alumnado adquiere las competencias que ha diseñado para cada unidad didáctica y en qué grado respecto al peso que le ha otorgado dentro de la evaluación. Tal como propone en su opción 1 Iñaki Polo, dentro de su artículo “*La evaluación de las Competencias Básicas*”, cada número se correspondería con la siguiente calificación para cada una de las competencias trabajadas:

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

- ❖ Puntuación de 0-5: Insuficiente
- ❖ Puntuación de 5- 7: Aceptable
- ❖ Puntuación de 7- 9: Bueno
- ❖ Puntuación de 9-10: Excelente

De esta manera el profesorado está cumpliendo lo que establece la ley, y está trabajando de una manera rápida y eficaz la evaluación por competencias. Es una manera de tener un conocimiento más profundo de los aprendizajes y capacidades que el alumno va adquiriendo a lo largo del año, y también una manera de demostrar la forma en la que se ha evaluado tanto a los familiares como a cualquier otro docente que requiriera conocer esta información.

5 CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

Como conclusiones del presente trabajo destacar la importancia que tienen las Competencias Básicas en Educación Infantil, así como la evaluación de las mismas.

Cabe destacar en este apartado la evolución de marco legislativo en base a las Competencias Básicas, debido a que, como he mencionado anteriormente, no se habla de Competencias Básicas como tal, hasta la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y aunque hoy en día esté en vigor la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad de Educación (LOMCE), en Educación Infantil nos seguiremos basando, por el momento, en la LOE, ya que la LOMCE no afecta en este ciclo.

Se debe a que dichas Competencias Básicas ayudan al desarrollo integral del alumnado, acercándoles a su contexto más cercano y generando una escuela inclusiva en la que tendrán especial importancia los alumnos con Atención a la Diversidad.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Es importante la evaluación de estas competencias, debido a que gracias a ésta, el docente podrá analizar si el alumnado las va consiguiendo o no y de esta manera poder crear una escuela de calidad para todos en la que los alumnos realizarán unos aprendizajes más sólidos y permanentes.

Este aprendizaje debe iniciarse tempranamente, ya que en la primera infancia es cuando se sientan las bases del aprendizaje y de las relaciones. Hay que tener en cuenta que, cada una de las Competencias Básicas, abarca un espacio de conocimiento específico y único que busca, en conjunto, completar los objetivos por los cuales fueron definidas.

En el nuevo escenario del enfoque competencial, el profesor debe ser un mediador que favorezca la construcción de capacidades. Por lo tanto, su función ha cambiado sustancialmente, ya que ha evolucionado de ser un mero trasmisor de conocimiento a ser una figura de mediación. Es el encargado de planificar y gestionar los recursos metodológicos personales con los que deben contar sus alumnos para desarrollar el tipo de capacidades.

Asimismo, el profesor actuará como mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, para ello, le será de enorme utilidad la elaboración de unidades didácticas, entendidas como herramientas en las cuales se incluye la planificación teórica de todas y cada una de las distintas actividades que se realizan en el aula durante un período de tiempo concreto.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Debido a esta razón, en este trabajo se ha llevado a cabo una Unidad Didáctica en la que se han desarrollado una serie de actividades que han sido diseñadas teniendo en cuenta la edad de los niños que cursan el primer ciclo de Educación Infantil, en las que posteriormente se llevará a cabo una evaluación detallada de cada una de dichas actividades.

Las actividades propuestas pretenden ser una guía para la actuación del profesor en el aula y para la consecución de los objetivos marcados en la introducción del trabajo, así el profesor puede contar con herramientas para detectar si se han desarrollado las Competencias Básicas y realizar su evaluación .

A lo largo de este trabajo, he podido aprender cómo se podría trabajar de una manera mucho más completa la evaluación en Educación Infantil, utilizando simplemente una tabla de Excel y dándole un peso específico a cada uno de los instrumentos que se quería evaluar.

Creo que la propuesta que se hace en el trabajo, podría ser interesante si la trabajara todo el equipo de Infantil de un centro. A lo largo del trabajo, se ha mostrado un análisis de las distintas normativas vigentes, y lo que se pretende es facilitarles la labor de la evaluación. De esta manera, podrán conseguir saber el desarrollo que han tenido las Competencias Básicas por parte de cada alumno a lo largo de la unidad didáctica que he diseñado.

Sería muy interesante que el profesorado de Infantil conociera esta nueva manera de evaluar para adaptarse fielmente a lo que establece la normativa educativa vigente y para intentar buscar un mayor número de aprendizajes significativos para sus alumnos.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

Para el futuro, sería aconsejable seguir estudiando la evaluación de Competencias, y lo que puede ir variando según las distintas leyes educativas vigentes. De esta manera, además de conseguir adaptarnos y reciclar los conocimientos que posee el profesorado, estaríamos consiguiendo una mayor calidad en los aprendizajes que consiguieran las nuevas generaciones de alumnos que tendríamos en Educación Infantil, así como se irían cumpliendo esos objetivos que he comentado que se propone la Unión Europea para el 2020.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1 BIBLIOGRAFÍA

Cardona Andújar, José. (1994). *Metodología innovadora de evaluación de centros educativos*. Madrid: Sanz y Torres.

Vázquez Fernández, Pilar y Ortega Osura, J.Luis. (2010). *Competencias básicas. Desarrollo y evaluación en Educación Primaria*. España: Wolters Kluwer.

Ministerio de Educación. (1992). *Orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares*. Madrid: Escuela Española.

6.2 WEBGRAFÍA

Recuperado de: <http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=261765895252>

Recuperado de:

http://ccbb.educarex.es/pluginfile.php/295/mod_resource/content/1/10%20preguntas.pdf

[f](#)

Recuperado de:

http://ccbb.educarex.es/pluginfile.php/299/mod_resource/content/2/Cuaderno2-Las%20CCBB%20y%20el%20curr%C3%ADculo_Orientaciones%20generales.pdf

Recuperado de:

<http://cprmerida.juntaextremadura.net/cpr/primaria/boletin0708/competenciasbaloe.pdf>

7 ANEXOS

7.1 ANEXO 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

1. Participar en situaciones de comunicación oral.
2. Interactuar con el resto de compañeros.
3. Aportar opiniones acerca del tema.
4. Desarrollar la motricidad gruesa.
5. Saltar y deslizarse correctamente.
6. Comprender las explicaciones de la docente.
7. Desarrollar la habilidad lógico-matemática.
8. Realizar operaciones matemáticas (seriaciones, conteo, equivalencias...).
9. Desarrollar la motricidad fina (escritura y trazado de líneas).
10. Afianzar la motricidad fina (escritura, pegar, colorear).
11. Trabajar de manera cooperativa a la vez que individualizada.
12. Desarrollar el pensamiento creativo.
13. Reflexionar sobre la actividad realizada.
14. Recordar conocimientos aprendidos.
15. Reconocer las características a cerca de los pingüinos.
16. Recordar los conocimientos previos y los aprendidos.
17. Atender a la lectura de cuentos, revistas...

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

18. Distribuir de forma adecuada diferentes materiales.
19. Relacionar la práctica escolar con el entorno.
20. Prestar atención al trabajo de los demás.
21. Colorear de manera adecuada (sin salirse).
22. Progresar en la autonomía personal.
23. Trabajar la expresión corporal y artística.
24. Acercarse a las tecnologías de la información y la comunicación.

TABLA DE RELACIONES ENTRE LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6
OBJETIVOS	1,2,3	4,5,6	7,8	10,11	12,13	14,15
			,9			
	7	8	9	10	11	12
	16,17, 24	18,19	20	21	22	23

Tabla 14. Relación de objetivos específicos de la Unidad Didáctica con cada una de las actividades.

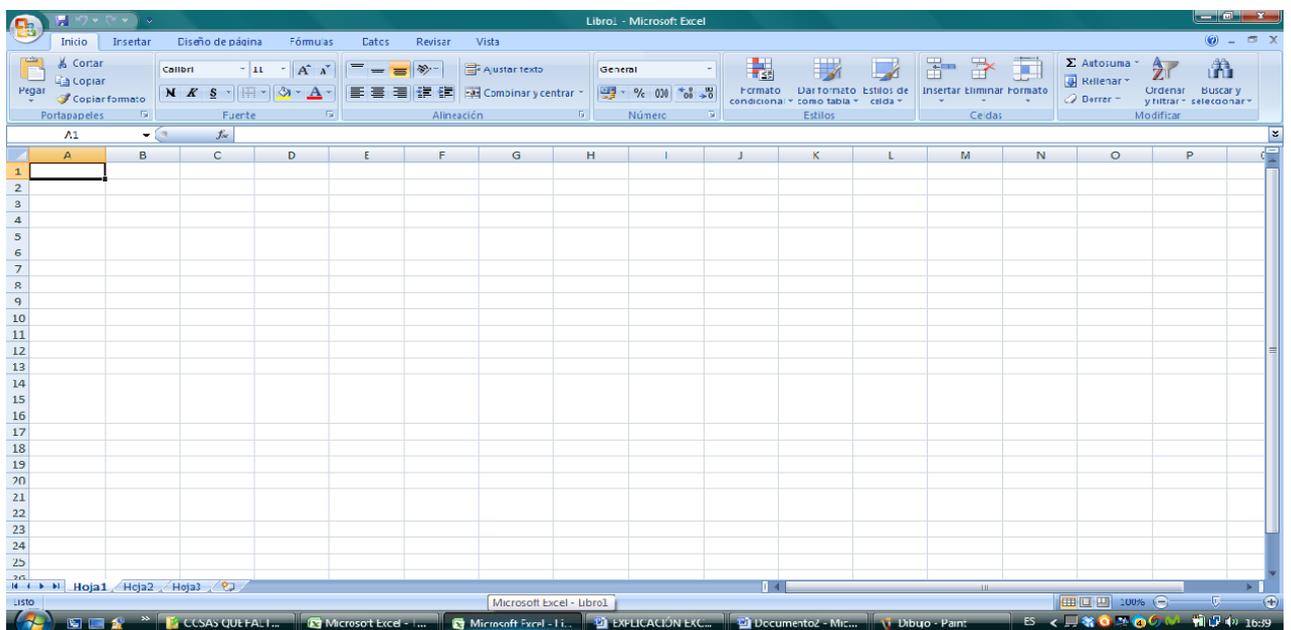
7.2 ANEXO 2: EXPLICACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE UNA HOJA MICROSOFT EXCEL PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA CLASE DE 3 AÑOS

Para la realización de la evaluación detallada del proceso de aprendizaje del alumno, en la que se engloban las competencias básicas, la coevaluación y la actitud mostrada en el aula, he utilizado el programa Microsoft Excel.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

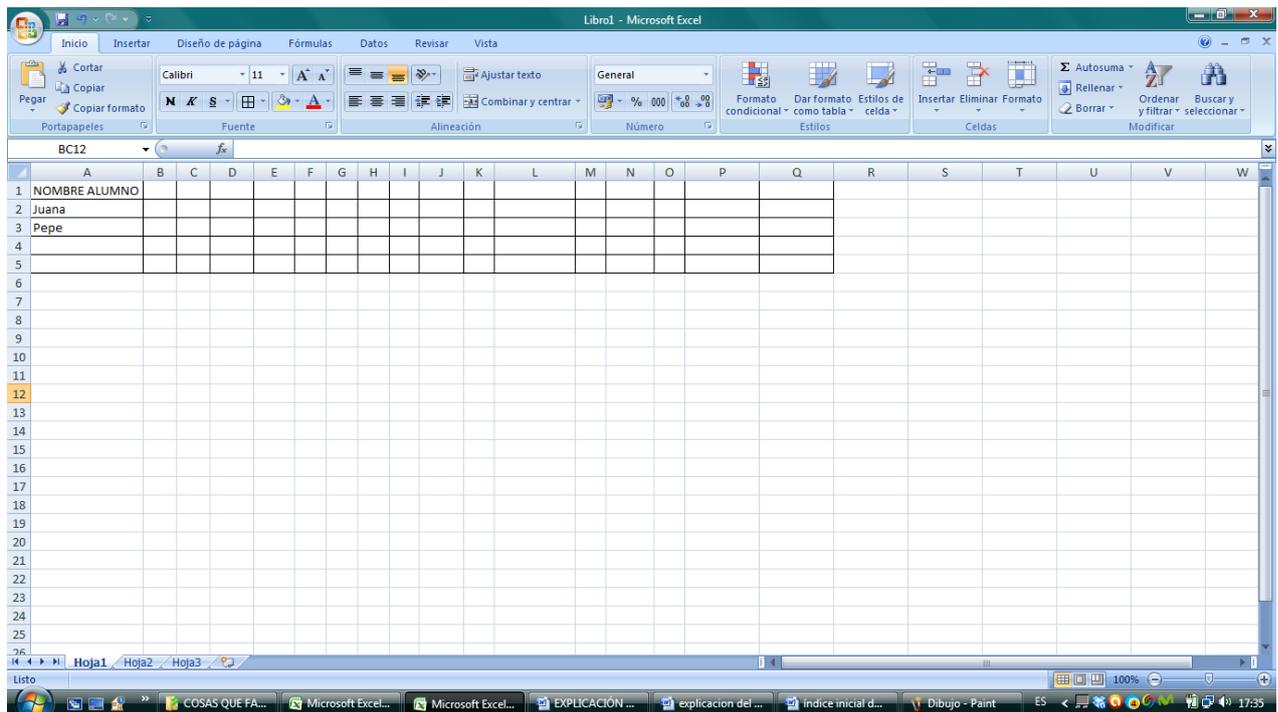
A lo largo del trabajo he detallado el porcentaje de evaluación que cada una de las partes, nombradas anteriormente, va a tener. Por eso, considero importante destacar en este apartado el proceso que he seguido para llevar a cabo dicha evaluación.

Lo primero que se tiene que hacer para realizar este registro en el programa Excel es abrir una hoja de cálculo en dicho programa: "Microsoft Excel". En este caso he utilizado Microsoft Excel 2007.



Posteriormente, se escribe la palabra "Nombre Alumno" en la celda "A1" como encabezado si se quiere escribir los nombres completos de cada uno de los estudiantes. También se puede escribir "Nombre" en la celda "A1" y "Apellido" en la celda "B1" si se trata de una clase grande en la que se quiera ordenar por apellidos. Pero en este caso, como he realizado un ejemplo, me voy a centrar en la primera opción. Después se escriben los nombres de los estudiantes en la columna "A".

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años



Más tarde, se escriben en los encabezados las competencias, la coevaluación, la actitud, así como los porcentajes asignados a las mismas en las celdas adyacentes de la primera fila.

Las Competencias Básicas irían de las celdas “B1” a la “I1”, la coevaluación en la celda “L1” y la actitud en la celda “N1”.

Por otro lado, se escribe un encabezado para la calificación total en la columna final, por ejemplo "Suma total", que en este caso se encontraría en la celda “P1”.

**La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil:
propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años**

Cuando ya están asignadas todas las calificaciones en cada una de las partes que se quieren evaluar, es el momento de asignar una serie de fórmulas a las celdas restantes para que el programa calcule la calificación exacta de cada una de las partes. En las celdas inferiores a la celda cuyo nombre es “MEDIA” se utilizará dicha fórmula: =PROMEDIO(celda específica:celda específica), por ejemplo en el caso de Juana se utilizará la siguiente: =PROMEDIO(B2:I2).

Para no tener que repetir el mismo proceso en cada una de las fórmulas propuestas, se puede seleccionar la celda en la que se ha puesto la fórmula y arrastrar desde la parte inferior derecha hacia abajo. De esta manera las fórmulas se copiarán en todas las celdas que seleccionemos.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	Nombre Alumno	CCL	CCM	CCIMF	CTICD	CSC	CCA	CAA	CIP	MEDIA	80%	Coevaluación	10%	Actitud	10%	SUMA TOTAL
2	Juana	5	7,5	3	9	4	5	7	6,5	5,875		10		5		
3	Pepe	4	4	4	4	4	5	2	5	4		4		3		

Para calcular los porcentajes de cada una de las partes la fórmula a utilizar sería la siguiente: = J2*80%. Es decir, sería la celda correspondiente a la nota media por el peso específico que hemos determinado. Lo mismo se realizaría con la coevaluación y con la actitud. Es decir, en M2 se podría la fórmula =L2*10%, y en O2, la fórmula sería =O2*10%. En la casilla K2, M2 y O2, el borde derecho de la casilla está un poco más abultado. Si extendemos ese borde hacia abajo nos sirve para todas las casillas que queramos realizar, haciéndolo para todos los alumnos que tengamos en clase.

La evaluación de Competencias Básicas en el aula de Educación Infantil: propuesta metodológica para el desarrollo de un área en el aula de 3 años

K2		=J2*80%														
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	Nombre Alumno	CCL	CCM	CCIMF	CTICD	CSC	CCA	CAA	CIP	MEDIA	80%	Coevaluación	10%	Actitud	10%	SUMA TOTAL
2	Juana	5	7,5	3	9	4	5	7	6,5	5,875	4,7	10	1	5	0,5	
3	Pepe	4	4	4	4	4	5	2	5	4	3,2	4	0,4	3	0,3	

En la última columna, la P, ponemos SUMA TOTAL. Para realizar la suma, es tan fácil como poner la siguiente fórmula: =SUMA (K2+M2+O2) o directamente podemos señalar las casillas. = K2+M2+O2. Si no recordáramos la fórmula, podemos señalar las casillas que queremos ir sumando y añadir un más entre ellas, siempre detrás de un igual, y de esa manera también nos realizará la suma. Si le damos en la esquina derecha y con el ratón arrastramos para abajo, ya tenemos la fórmula para todas las líneas de alumnos que necesitemos.

P2		=SUMA(K2+M2+O2)														
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	Nombre Alumno	CCL	CCM	CCIMF	CTICD	CSC	CCA	CAA	CIP	MEDIA	80%	Coevaluación	10%	Actitud	10%	SUMA TOTAL
2	Juana	5	7,5	3	9	4	5	7	6,5	5,875	4,7	10	1	5	0,5	6,2
3	Pepe	4	4	4	4	4	5	2	5	4	3,2	4	0,4	3	0,3	3,9

De esta tabla podemos cambiar todo lo que queramos: número de alumnos, porcentajes a establecer, instrumentos de evaluación a evaluar... y adaptarlo a las necesidades que tengamos en la clase en ese momento.